



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 1 de 71

¡Actuaciones Responsables!

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 078

FECHA: JUNIO 4 DE 2015
HORA: 08:00 A.M.
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

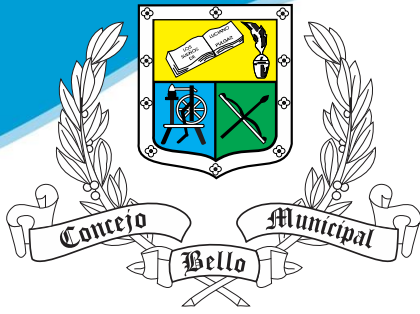
TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos ustedes Honorables Concejales; Concejalas; compañeros del Concejo; Secretarios de Gobierno; delegados de la Policía Nacional, en cabeza del mayor Wilmar Roa Correa, comandante de la estación; intendente Fernando Gil, responsable de Planeación de Policía.

Siendo las 8:05 del día junio 4 de 2015 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR COMANDANTE DE POLICÍA DE BELLO, MAYOR WILMAR ROA CORREA, ASÍ MISMO ESTÁ PRESENTE EL INTENDENTE FERNANDO GIL, RESPONSABLE DE LA PLANEACIÓN DE POLICÍA, TEMA INSEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BELLO, TAMBIÉN



¡Actuaciones Responsables!

ESTÁ EL LISTADO DEL COMANDANTE DEL EJÉRCITO DE BELLO PERO NO HA LLEGADO.

3. COMUNICACIÓN.

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

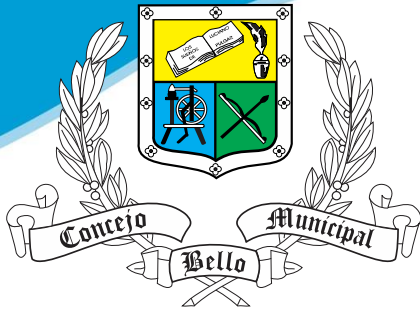
Verificamos el quórum Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

NICOLÁS ALZATE MAYA	No
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	No
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	presente



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 3 de 71

¡Actuaciones Responsables!

JULIO MARIO CUERVO HENAO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	Presente
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	No
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	Presente
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	No
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	No

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En consideración en el orden del día, con uso de la palabra el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Gracias Presidente.

Un saludo a usted, a todos los que nos acompañan.

Presidente, con el respeto de la mesa, yo quisiera que se le hiciera un cambio al orden del día y para el segundo punto una corrección al orden del día, al segundo punto donde dice la inseguridad de Bello que es tema de seguridad en el Municipio de Bello, seguridad del Municipio de Bello, eso es lo que yo quiero que le corrija, con todo respeto presidente.



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 4 de 71

¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En consideración a la propuesta y el orden del día que hace el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares, que el segundo tema sea seguridad en el Municipio de Bello, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban los Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con la insinuación del Honorable Concejal, no es aprobada la palabra.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

No vamos a contar, levantemos las manos y miramos si aprobamos, Señor Secretario contamos las personas que están levantando la mano.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con la palabra seguridad.

1, 2, 3, 4, 5, 6

Con los que están con la palabra inseguridad

Señor Presidente le comunico que:

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 5 de 71

¡Actuaciones Responsables!

Vea señor Secretario, no nos enredemos, en el momento nos encontramos 11 Concejales, seis aprobaron que la palabra sea seguridad, por lo pronto póngala en consideración.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado Señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Entonces seguimos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.

2. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR COMANDANTE DE POLICÍA DE BELLO, MAYOR WILMAR ROA CORREA, TAMBIÉN ESTÁ PRESENTE EL INTENDENTE FERNANDO GIL, RESPONSABLE DE LA PLANEACIÓN DE POLICÍA EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO, PEDRO NEL OSPINA, TAMBIÉN ESTÁ EL TEMA DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BELLO.

Está leído Señor Presidente el segundo punto.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bueno, le damos una bienvenida hoy al doctor Diego Ardila, Personero de nuestro Municipio; a la doctora Gladys Gil, Contralora de nuestro Municipio; bienvenido mayor Wilmar Roa Correa; al intendente Fernando Gil, que es responsable de la Planeación de la Policía; para hablar de un tema que esté escrito o no esté inscrito; doctor León Fredy o doctor Gabriel, cuando se habla de seguridad se



¡Actuaciones Responsables!

habla de inseguridad y se habla de todos los problemas del Municipio de Bello, yo no veo por qué nos vamos a enfrascar pues aquí en un problema, sabiendo que cuando se habla de seguridad se habla de inseguridad, se tocan dos temas, entonces no veo pues, compañero León Fredy, que haya necesidad de entrar a una polémica, a una discusión, a un desgaste que es claro que vivimos acá en el Municipio.

El doctor Hugo Díaz, Secretario de Gobierno, bienvenido al recinto de la democracia; entonces damos paso y le damos la palabra al mayor de la Policía el señor Wilmar Roa para que hable del tema que hoy nos corresponde, que es hablar de seguridad e inseguridad de nuestro Municipio; Mayor bienvenido, usted tiene la palabra.

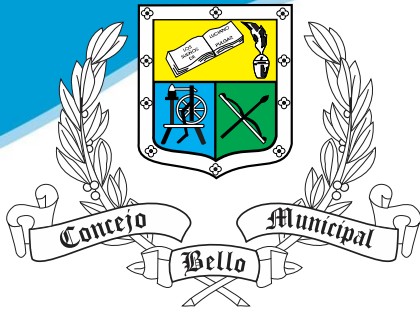
TIENE LA PALABRA EL SEÑOR WILMAR ROA CORREA, MAYOR DE LA POLICÍA

Gracias Honorable Concejal.

Buenos días para todos, el nombre de mi general es José Geraldo Acevedo Ossa, Comandante de la Metropolitana y mi general José Ángel Mendoza Guzmán.

Señor Comandante de la estación de Policía, reciban todos un saludo afectivo por parte de los Señores Generales; como ya me conocen soy el mayor Wilmar Roa Correa, comandante de la estación de Policía, aquí en su Municipio de Bello Antioquia.

Teniendo en cuenta el comunicado oficial que elevaron ustedes aproximadamente 20 días, precisamente estamos para dar cara en las situaciones, en cuanto la parte de seguridad y de inseguridad que se tiene en el Municipio como tal, de lo que va corrido de estos seis meses y obviamente para dejar de precedente al Honorable Concejo, de que hay algunas diapositivas pido la mayor reserva de lo que se va a enseñar a ustedes a los Honorables Concejales en función de que



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 7 de 71

¡Actuaciones Responsables!

obviamente esto es público, ha salido a la luz, periódico y demás, pero precisamente estas actividades que se han realizado dentro del proceso penal que se lleva, todavía se encuentra en calidad de sindicados; por lo anterior, es perentorio que se vean, de una forma muy responsable y hagamos la reserva de la misma.

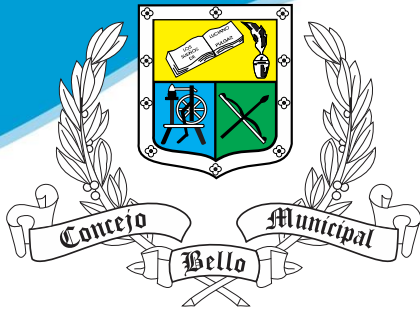
TIENE LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Mire mi Mayor, con todo respeto le pido el favor y hoy el tema es muy claro y usted de pronto tiene algo, para más de seguridad en reserva que no se puede ventilar a la luz pública y esto es un campo abierto a la democracia, yo sí le pediría a usted que de pronto nos hiciera una invitación privada al comando de la policía y nos explicara a futuro lo que no se puede ventilar públicamente, nos quiera mostrar sus planteamientos y proyecciones, para de pronto dar unos golpes como se dice un golpe a la delincuencia, pero ya está en toda su responsabilidad, porque aquí es muy difícil que digamos, digamos que estas sesiones en este momento son transmitidas por internet directamente donde nos está viendo todo el mundo, entonces eso lo están pasando por acá y está grabado entonces yo sí le sugiero pero se lo dejo a su disposición y usted ya dirá mi mayor Roa, si usted quiere hacer sino entonces directamente hablamos del tema, si usted gusta pero acá no es el punto para decir que esto no salga de nosotros 10 mil, aquí es muy difícil que pase mi Mayor, tenga la plena seguridad, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR WILMAR ROA CORREA MAYOR DE LA POLICÍA.

Bueno muchas gracias.

Igual son actividades que se han ejecutoriado, son actividades que se han mostrado a la luz pública y que obviamente se hace en funciones de



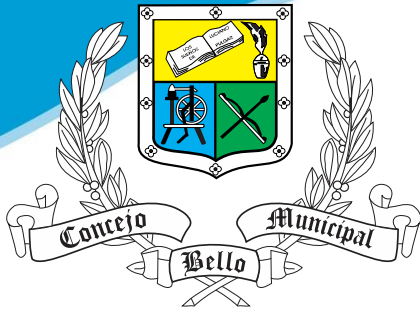
¡Actuaciones Responsables!

contrarrestar las funciones delictivas que tiene el Municipio como tal y algunos municipios aledaños.

Procedo a mostrarles las presentes diapositivas, lo concerniente a lo que dentro la parte estadística se maneja la parte operativa que llevamos este año, con relación al año anterior, en cuanto al ítem de las capturas de todos los delitos, el año inmediatamente anterior con corte al 30 de mayo se lleva a 504 capturas, este año se tiene 677 con un incremento de 34 capturas más 173 de las mismas, de caso de flagrancias estas capturas 198 de éstas, dándonos 42% de incremento de lo que se viene haciendo, en el tema especialmente de microtráfico en algunos sectores de la ciudad, de orden judiciales tenemos un déficit de 22 capturas máximo, con relación del año pasado iban 32 tan sólo llevamos 10 capturas, en esa situación tenemos una situación bien especial, que tenemos en este momento una falencia en cuanto los medios técnicos, con relación de la solicitud de antecedentes de personas para hacerlo de una forma individual, por cada una de las patrullas de los cuadrantes los equipos que en el momento tenemos presentan fallas pero obviamente esto ya está siendo solventado por la Administración Municipal en cuanto a la adquisición de la nueva tecnología para mejorar en cuanto a esta parte, de este requerimiento, que son esas solicitudes, de forma inmediata, hacia el sistema de la Policía como tal.

Con un equipo de Rock ocho que tendrá la posibilidad que no sólo se solicite antecedente de persona, vehículo y demás si no que la llamada que se realiza a este número celular quede grabada en tiempo real y obviamente quede alimentando y dándole un seguimiento, de lo que se reporta por parte de quien necesite el servicio de policía en su momento y otras bondades tecnológicas que tiene este equipo, como ubicación satelital en tiempo real con un rango de un tiempo de tres segundos, que nos va haciendo la renovación en qué y qué está haciendo el cuadrante en el momento que es requerido.

Se tiene en cuanto al tema de recuperación de automotores, vehículos y motocicletas tenemos un déficit de 50 automotores, entre estos dos ítem, toda es



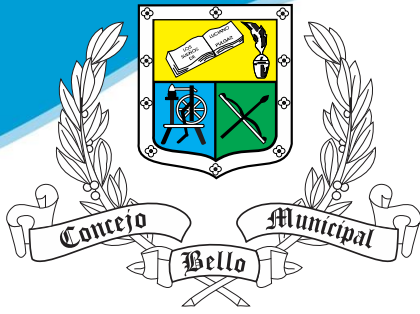
¡Actuaciones Responsables!

de que muchos requerimientos de estos vehículos se hace por este equipo tecnológico y obviamente en lo que tiene que ver con la reacción, por parte de los uniformados ante la ocurrencia de una novedad como el hurto de los mismos, en cuanto el arma de fuego por porte ilegal a la fecha llevamos 31 capturados, por porte ilegal de armas cuatro capturados menos y cuatro armas menos que el año inmediatamente anterior; todos con la disposición ante autoridad competente, algunos de estos casos son captura en flagrancia, donde se llevó a cabo la comisión de hecho delictivo, cualquiera de sus modalidades.

Así mismo, de la captación de armas de fuego, tenemos una situación de un arma más, le estoy dando aplicación a la restricción que se tiene a nivel Metropolitano.

Por otra parte, se tiene incremento en cuanto la captación de cocaína, heroína, base de coca y droga sintética respetivamente, en cada uno de los porcentajes que se demuestra, esto está en kg. son en captaciones que se le hace a las personas que son judicializadas como tal, tenemos un déficit en el tema de la marihuana, el año pasado para este tiempo, se había contado con una buena información y se había hecho la captación de media tonelada de marihuana se hizo un procedimiento en el Municipio de Bello y este año estamos mirando cómo teniendo en cuenta esa forma de medirnos, si servimos y si somos efectivos suficientes que es esa estadística que es lo único que hasta el momento se tiene, para hacerlo pero tenemos ese déficit.

En cuanto a la parte operativa y en cuanto a la parte delictiva, que obviamente es lo que más genera es pudor en la sociedad como tal, obviamente la policía Nacional, haciendo presencia en cada uno de los cuadrantes y teniendo el antecedente que el año anterior para esta fecha, para así decirlo eran menos cuadrantes, era 15 cuadrantes y hubo un aumento de cuadrante más, obviamente ha habido mayor capacidad a conocer en tiempo real y obviamente en realidad pasa que la gente denuncie la verdadera situación y no tengamos una cortina como se dice de algo que posiblemente pasó, pero nadie lo denunció, entonces al incremento se está dando mayor acercamiento a los cuadrantes pesa que todavía



¡Actuaciones Responsables!

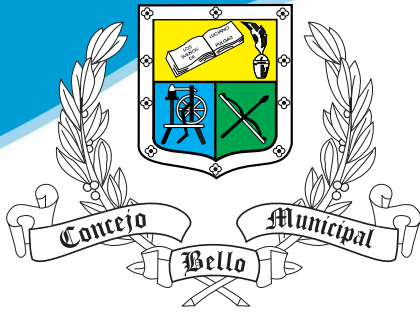
seguimos y estamos en un déficit de porcentajes de cuadrantes para la ciudad, pero si se eleva, que se abra la denuncia, se haga de una forma más puntual.

Paso a mostrar las cifras delictivas con el comparativo del otro año inmediatamente anterior.

En el momento la ciudad para el año inmediatamente anterior, llevaba 39 homicidios y a la par el 30 de mayo estamos igual 39 homicidio con relación al año inmediatamente anterior, donde tuvimos un mes bastante difícil que fue el mes de marzo, en el cual hubo unos incidentes aquí en la ciudad y se llevaron a cabo unas reuniones de coordinación, por parte de la Administración y la Policía Nacional; así mismo, la situación de intolerancia y la situación que se viene en tema de lesiones personales vemos un incremento de 61 casos más del año inmediatamente anterior, vemos un incremento en el caso de hurto a residencias, hurto a comercio, hurto a persona respetivamente como se muestra pues la ayuda.

Tenemos una sola reducción del tema de hurto de automotores con una reducción del 21%, donde se ha dejado o se han prevenido en este caso, en relación de 80 del año pasado para esta fecha, básicamente son las cifras oficiales que maneja el centro de información criminológica de la Policía Nacional y con base a la denuncia que se recepciona en cada una de las instancias como la fiscalía, la URI norte, la URI del centro, las inspecciones, la casa de justicia y obviamente que conoce los casos de la Policía Nacional de primera mano.

La siguiente presentación es la que hace referencia, del mes de octubre del 2014 al día de hoy y quiero precisarle a esta presentación que teniendo en cuenta lo que nos ocurrió en el mes de marzo, nosotros veníamos haciendo una actividad, en cuanto al tema de judicialización de articulación de unas bandas que nos estaban generando situaciones bien complicadas, se llevó a cabo en el mes de noviembre la operación helios, uno y dos en el sector Niquía Camacol, allí se produjeron 15 capturas todas por orden judicial por el delito de concierto para



¡Actuaciones Responsables!

delinquir agravado, con fines de desplazamiento forzado, homicidio, tráfico de hurto de pacientes.

Esta diapositiva también tiene unos autores intelectuales materiales de una de las muertes de nuestros policías, inmediatamente el año anterior para el mes de febrero, pero un proceso que se dio con la mano de las especialidades de la Policía Nacional, 15 capturados que en este momento se encuentran en la etapa, están sindicados, unos ya se han allanado a cargos dentro de los beneficios que le trae la ley; acabé de mencionar que esta banda hace parte de lo que se denomina de parte de los Chatas o de la DIM los Chatas.

En contra de la DIM los Chatas, así mismo se capturaron 15 personas en el sector de la banda DIM los Chatas, en este lugar se llevaron a cabo estas 15 capturas por concierto para delinquir, homicidio, estupefacientes y demás delitos que tiene dentro del proceso que se le maneja por parte de la Policía judicial; como tercer resultado tenemos la operación de la banda contra Paccelli donde unidades de la dirección de Policía judicial a nivel central se llevó a cabo la captura de 13 personas.

En el mes de marzo, dedicadas a las actividades delictivas que se maneja al interior a través de estas bandas delincuenciales, allí fueron capturadas 13 personas Húmer, Ramón, Juan, Cadaniel, en fin 13 personas y se les incautaron 1.000 millones de pesos que fueron puestos a disposición de las autoridades competentes.

Para el mes de abril se llevó a cabo la operación Esparta, operación centrada en el sector del asentamiento subnormal nueva Jerusalén donde se capturan cinco personas, bajo el proceso judicial que se le lleva a ello por extorsión, fines de extorsión, concierto para delinquir, desaparición forzada y homicidio, cinco personas las cuales están a disposición de la fiscalía especializada ante el Gaula, la desarticulación de la banda Niquía Los Ángeles.



¡Actuaciones Responsables!

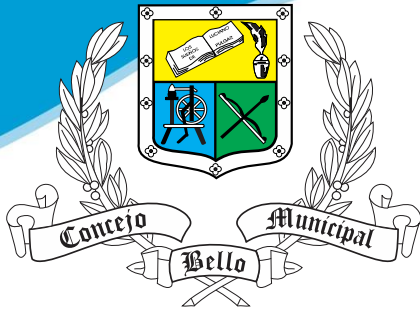
En el mes de mayo, la semana pasada se pudieron proferir 15 capturas de estas bandas donde 10 de éstas fueron por orden judicial, cuatro fueron en flagrancia y obviamente son una banda más que en este momento nos tenían demasiado azotados en el Municipio en el sector y por eso, por allí se nos estaba elevando tanto la situación de casos en contra de las personas de bien; así mismo, me permito mostrar las actividades de relevancia, que se han llevado en el presente año, en donde se dejan ver cómo mediante la captura de este Alex Mauricio Franco Miranda, alias Bucu o Gordo lindo, quien era el que tenía el control por así decirlo por el sector Niquía Camacol, ahora ellos obviamente en su reestructuración ya estamos haciendo el ejercicio de volver a retomar las actividades, vamos a llevarlo en un buen recaudo, tenemos una captura por orden judicial de Giovanni Mesa desmovilizado de las autodefensas y pertenecía a la banda delincriminal de Paccelli, capturado sindicado por homicidio por arma de fuego, con proveedor, arma en flagrancia unas de las capturas.

En el barrio Espíritu Santo, un adolescente con 1.800 gramos de marihuana tipo cripa, capturado por orden judicial.

En Playa Rica, alias Guaso o el Negro y el Monti por tráfico de estupefacientes sobre el sector de Valadares, 1.800 gramos que se capta en sus diferentes presentaciones de marihuana, perico, bazuco y demás.

Sobre el sector de Niquía un capturado por dos armas de fuego, tipo pistola, la recuperación de cinco motocicletas y cuatro chasis que se ubican en el sector de Niquía, un capturado de un vehículo en flagrancia, tres personas hurtando aquí sobre la autopista en la altura de la bomba de la Navarra y así obviamente casos que se han hecho de parte de las unidades judiciales, de relevancia de lo ocurrido de lo que llevamos en el año.

Captura por porte ilegal con arma de fuego, el 3 de mayo y el 4 de mayo otra por porte de arma ilegal, motocicleta recuperada el 6 de mayo como el 5 de mayo,



¡Actuaciones Responsables!

capturado hurtando con otra arma, sobre el peajito social venían atracando unas personas del sector de Copacabana.

Capturados por estupefacientes y una moto inmovilizada, así mismo en el sector el Chispero, sobre el sector de Zamora, se capturaron tres armas de fuego, dos pistolas con silenciador y un revólver, automotores recuperados en el sector de Cabañas y demás lugares como tal, en cuanto la parte operativa y relevancia que se han podido mostrar a la luz pública y enseñados en los diferentes consejos de seguridad que se hacen mensualmente con la Administración Municipal.

En cuanto a la parte de control y prevención que se trabaja articuladamente con la Secretaría de Espacio Público, Secretaría de Gobierno, las Comisarías, los señores inspectores debo hacer referencia que el año inmediatamente anterior se hicieron 103 cierres de control de establecimiento por violación al que nos reza el código Nacional de la Policía, y obviamente en consecuencia de la violación del decreto que tiene para la ciudad de Bello; en cuanto a la noche segura, para este año lo que llevamos van 48 cierres hechos y se encuentran en proceso igual cantidad de establecimientos, llevando a cabo todos y cada uno de los mismos el debido proceso que tienen ellos para hacer su defensa.

En cuanto a las violaciones que ellos han cometido, según el informe y el comparendo hecho por la Policía Nacional, cabe mencionar que en este último mes de mayo, todos los fines de semana se trabajó de la mano de una forma mucho más agresiva por decirlo, no cabe la palabra en contra de unos establecimientos en la ciudad donde se tienen desórdenes puntuales por parte de la Administración, haciendo el trabajo interinstitucional, como lo hemos venido haciendo en el sector de Zamora, en el sector de las Torres de Cabañas, en el sector de Prado, en el sector de La Florida, haciendo prevalecer y que está escrito y por norma que debemos cumplir, pero que muchos no lo hacen y que piensan que todavía se hace lo que ellos quieren, entonces nos hemos puesto la tarea de recibir muchas personas que nos golpean, nos ofende pero se está haciendo la tarea de mano con la Administración Municipal.

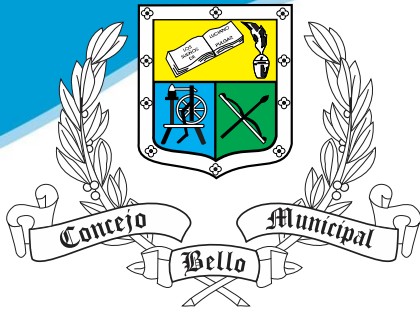


¡Actuaciones Responsables!

Dentro de los planes especiales que se realizan diariamente, entonces algunos de los que se vienen ejecutando, en captación de máquinas de traga monedas, por parte de fiscalía y aduanera, todas vez que muchas de éstas no cumplen con la legalidad del funcionamiento de la misma.

Intervención de lugares de expendios de droga y consumo del mismo, en diferentes sectores; obviamente ustedes, como Honorable Concejo y como ciudadanos de esta ciudad, vemos cómo algunos sectores, algunos muchachos lo hacen y lo hacen de tal forma descarada que no respetan, así mismo de la verificación de antecedentes, tanto de personas como automotores que se hacen en acompañamiento al personal de tránsito que se tiene especialmente en los sectores de Niquía, Trapiche, Obra 2000, en fin, necesitan el apoyo, nosotros hasta dónde están las medidas de nuestras posibilidades y si las patrullas no están conociendo otro caso, ahí llegamos, al igual, ellos los hacen hasta la medida de sus posibilidades del pie de fuerza que ellos tienen; así mismo, se hace el puesto de control articulado, con el personal de los guardas de tránsito, plan de control de menores de establecimientos públicos, donde la comisaría pública ha tenido a bien acompañarnos en estos últimos planes, porque no tenemos todavía en la ciudad hay muchos padres, papás, mamás, de palabra, que no saben qué están haciendo sus hijos después de las 10 de la noche y le dejan el problema a la ciudad, entonces se está trabajando de la mano con eso.

Así mismo, de la parte de actividades de prevención, en la ciudad de Bello, en lo que ha corrido el año, se ha llevado a cabo dos escuelas de seguridad ciudadana, con 54 participantes; se ha llevado a cabo el fortalecimiento de los diferentes frentes de seguridad en 66 lugares con 924 familias; 25 campañas educativas, con un promedio de 17 mil participantes que han escuchado la recomendación de materia de seguridad que se brinda por parte de la Policía Nacional; ocho gestiones interinstitucionales con 200 mil personas participantes en las mismas; integraciones que se han hecho con el sector constructor y con los diferentes grupos empresariales con que cuenta la ciudad, frente de seguridad empresarial



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 15 de 71

¡Actuaciones Responsables!

que no se tenía se está haciendo este año un frente, donde se está integrando 16 empresas.

En cuanto el tema de policía cívica juvenil, se creó este año una cívica juvenil, con 100 participantes y tenemos dos encuentros comunitarios, el último la semana pasada, en el sector de Cabañas, con un total de 300 participantes, en esa campaña que se hizo allí, encuentro comunitario, estuvieron alrededor de 90 personas, ese es el resumen que la Policía Nacional ha efectuado y ha hecho en lo que va corrido del año y desde el tiempo que llevó, al frente de la seguridad o de la inseguridad que se da en el Municipio de Bello.

Cinco operaciones direccionadas por parte de la Policía Nacional, en contra de bandas, de una forma estructural y trabajadas por cada uno de los grupos especiales con que la Policía cuenta, aparte de lo que la vigilancia que son mis cuadrantes, normalmente desarrolla en aras de prevenir, en aras de reprimir a quienes cometen algún delito.

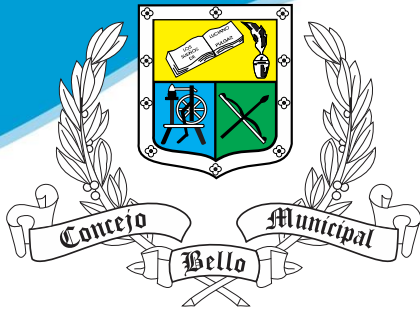
Señores Concejales, ésta es la presentación que les traía, para que ustedes obviamente, así mismo, lo estimen pertinente y estoy puesto a escuchar algunas de sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias en función de la Policía Nacional que viene haciendo de la mano de la Administración, por parte del Señor Alcalde.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias a usted mayor Wilmar Roa Correa, por su exposición por el día de hoy.

Reiterarle los saludos a nuestra Contralora la doctora Gladys Elena Gil Ochoa, nuestro Personero, el doctor Juan Diego Ardila, y al Intendente bienvenido y a usted doctor Hugo Alexander Díaz, bienvenidos por estar en el recinto de la democracia y a todos los presentes.



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 16 de 71

¡Actuaciones Responsables!

Sí Mayor, vamos a darles la palabra a los Honorables Concejales, para que expresen sus inquietudes.

Honorable Concejal Jean Lee Pavón, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítame un momento Concejal, lo siguiente anunciar la asistencia de dichos Concejales

NICOLÁS ALZATE MAYA
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

También Concejales y Señor Comandante y Señor Presidente, aquí están los oficios que se han cruzado entre diferentes entidades del Concejo Municipal, Secretaría del Gobierno y la Policía Nacional, por si alguno de ustedes lo requiere.

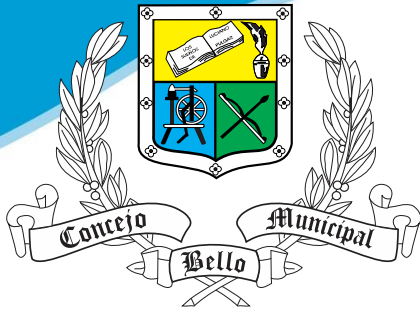
TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Permítame Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

El doctor Hugo Díaz quería hacer el uso de la palabra antes de que los Concejales pregunten, para que complementemos y después los escuchamos a ellos.

Bien pueda doctor Hugo Díaz, con el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HUGO DÍAZ, SECRETARIO DE GOBIERNO



¡Actuaciones Responsables!

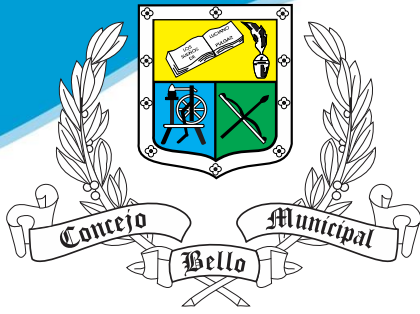
Sí muy buenos días, a usted Presidente.

Un saludo muy especial a todos los corporados, a la doctora Gladys Gil, Contralora Municipal; el doctor Juan Diego Ardila, Personero Municipal y las demás personas que nos acompaña en el recinto del día de hoy.

Quería mencionar señor Presidente, queridos Concejales, que el tema de seguridad de la ciudad es un tema que en estos momentos demanda toda la atención del Municipio de Bello; este año ya hemos celebrado cinco consejos de seguridad y hemos desarrollado dos reuniones de coordinación, específicamente con la Policía Nacional; nos preocupa enormemente las cifras, hemos llamado la atención del mes de mayo, la atención de todos los estamentos de la seguridad porque el tema de seguridad no solamente es la responsabilidad de la Policía Nacional, aquí tiene cabida el Ejército Nacional, tiene cabida la Fiscalía, tiene cabida el CTI, tiene cabida una unidad que se creó en Antioquia, se llama la unidad del CTI, para crimen organizado, tiene competencia el Gaula, tanto el ejército de la Fiscalía y tiene competencia la Administración Municipal y la comunidad como tal; mesa triada que ha denominado la Policía Nacional como la triada de la seguridad, que involucra a la Policía, a los demás estamentos y organismos y al Estado y la comunidad en la denuncia.

Hemos hecho al análisis por cifra, de este acontecimiento y en reuniones que también hemos sostenido con la Gobernación y con el Gobierno Nacional, directamente con el Ministro del Interior y hemos abordado la situación y la problemática de seguridad, que en estos momentos se presenta en el Municipio de Bello.

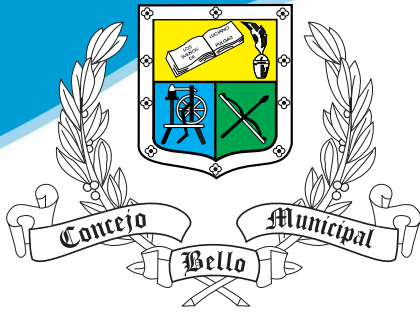
Como lo decía el Mayor, lastimosamente el mes de marzo, fue un mes de otra manera, se empañó en el caso especial de los homicidios de la ciudad; hasta ese momento veníamos con una disminución del 54% con los homicidios de la ciudad, eran los dos primeros del año más seguros de los últimos cinco años, eran los dos



¡Actuaciones Responsables!

meses de menos cantidad de homicidios que se generaba en la ciudad y veníamos con un récord muy importante frente al tema de homicidios, lastimosamente el mes de marzo es un mes típico por la situación que se presentó en el sector de Niquía, específicamente por un rumor y una situación compleja que se presenta en el sector y que después fue analizada en diferentes testamentos de seguridad, y se comprobó que no era tal la situación de amenaza que se presentaba en el sitio que generó este pánico en los autores armados en el sector y esas muertes y homicidios que se presentaron en el sector, posterior a eso se hace una reunión como lo decía el Mayor de coordinación con el general Acevedo, gracias a esa reunión de coordinación, a esas dos reuniones de coordinación, se desplaza al Municipio de Bello un grupo especial de apoyo que realizó diferentes operativos que dieron con los resultados que el Mayor pudo presentar y además permitieron también hacer otros tipos de operativos como el Mayor mencionaba frente al control del establecimiento nocturno y otros acontecimientos que se presentaban en la ciudad.

También es importante mencionar un asunto, que en el último consejo de seguridad se tocó y que se viene presentando hace dos años como fenómeno particular en la ciudad; anteriormente, era normal encontrar cuerpos en el Río Medellín y que los cuerpos provienen del Municipio de Medellín y vienen de otros municipios del sur, pero lo que viene sucediendo al año mediante la fecha que ya se ha discutido con la Secretaría de Gobierno del departamento en toda Antioquia, es que, y discúlpeme la expresión, Bello se convirtió en el depósito de cadáveres del área metropolitana; cuando uno analiza la cifra de homicidios de la ciudad, se da cuenta, como lo decía el mismo Subsecretario de Gobierno del Departamento, que más de la mitad que hoy tenemos reportados en la ciudad no tiene ningún indicio y eso se debe a que son cuerpos encontrados dentro de la jurisdicción, pero el homicidio como tal no es cometido en la jurisdicción, y eso es importante tenerlo en cuenta, no es que el Municipio de Bello tenga en estos momentos problemas de pandillas y guerras dentro de las pandillas que estén generando dentro de las bandas delincuenciales, que esté generando enfrentamientos y muertes violentas en la ciudad.



¡Actuaciones Responsables!

El fenómeno actual en el Municipio de Bello y los tres municipios del norte que siguen a Bello es que se están convirtiendo en los depósitos de los muertos de otras ciudades que traen a la ciudad, solamente en el mes de marzo en esa semana antes de semana santa, en Bello se encontraron cuatro cuerpos cuyo homicidio se supone no fueron cometidos en la ciudad, porque no son habitantes de la ciudad, son encontrados en nuestra jurisdicción, autopista Medellín - Bogotá, carretera vieja Machado, Autopista Norte a la altura del peaje, el cuerpo que fue encontrado en un taxi a la altura de La Milagrosa, barrio El Cairo, cuando se hace ese análisis nos encontramos en que existe un problema metropolitano frente al tema de fronteras, en el asunto específico de los homicidios y eso hoy por hoy es plenamente alertado, porque lastimosamente nuestra cifra es la que se está viendo elevada, la cifra de Caldas, cifras de Barbosa, la cifra de Girardota y claro, las cifras en Medellín van en disminución, precisamente es frente a este fenómeno, es una modalidad para estos delincuentes para evadir el ejercicio investigativo, entonces ya es el modo operandi, no es asesinar la persona en el sitio donde se encontraba si no montarlo en un carro y asesinarlo, tirarlo en un lugar para despistar a los investigadores en el proceso como tal que se realiza, eso es muy preocupante y hoy por hoy tiene muy alertada la Policía Metropolitana y tiene alertadas a las diferentes fuerzas de seguridad del Estado mientras las situaciones que se presentan, pero es un asunto que tienen algunas estrategias pendientes para determinar cómo vamos a hacer el ejercicio.

En ese orden de ideas, en estas reuniones de coordinación, ya hemos logrado avanzar en algunos asuntos frente a la operatividad, el tema que teníamos rezagado, con las diez motocicletas de la Policía Nacional, ya fue resuelto y las 10 motocicletas están en uso de la Policía y ya está circulando en la ciudad debidamente legalizada y organizada; el Mayor le podrá dar fe de este tema y las tenemos ubicadas en sitios estratégicos por su cilindraje y por la capacidad de reacción que tiene que ver con estos automotores; como lo decía él, la próxima semana llega a la ciudad la última tecnología en comunicaciones que es el Rock ocho, que es un dispositivo que cuenta con GPS que tiene la posibilidad que la

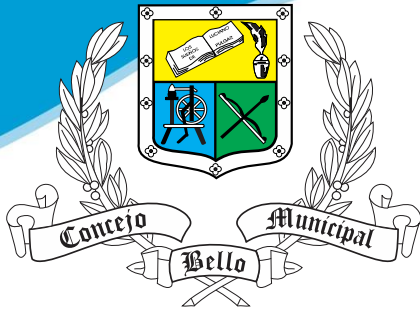


¡Actuaciones Responsables!

comunidad nunca va a encontrar apagado el equipo porque es tres equipos por cuadrantes, un cuadrante se va e inmediatamente se activa y activa la recepción de llamada de denuncia y aparte de eso, se tiene una central donde se registran todas las llamadas y donde se tiene un monitoreo de todas las llamadas que se realizan a los cuadrantes y podrá pedirse el informe a la policía y aparte de eso la posibilidad de pedir antecedentes en el momento que se encuentra haciendo operativos, o cualquier tipo de circunstancia que va a permitir celeridad y aumentar la cifra en la que nos encontramos en mora las capturas por orden judicial, que es un tema que ha generado en pronto una conformidad por parte de la Administración pero que igual depende de algunas herramientas y situaciones.

La otra opción que es una buena noticia que ya viene encaminando de manera significativa en el Ministerio del Interior es que el Municipio de Bello está a punto de firmar un convenio para la adquisición de 50 motocicletas nuevas para la Policía, cinco camionetas y estamos haciendo el proceso contractual para la compra de unos chalecos antibala para la dotación de la Policía; ayer en reunión con el general Acevedo se llegó a la conclusión de una reunión que vamos a sostener con el Ministerio de Defensa la semana entrante o dentro de dos semanas, en aras que alguna vez lleguen esas motocicletas a la ciudad, pidamos la ampliación de los cuadrantes para que terminando el año, ya contemos mínimo con 30 cuadrantes en la ciudad; ya hoy por hoy, de acuerdo a esas reuniones de coordinación, un tema que no tenía Bello, pero que ya lo tiene es Policía de infancia y adolescencia, tenemos cuatro unidades adscritas específicamente al Municipio de Bello y estamos en la búsqueda y coordinación, con los Carabineros para que de una vez se gradúen los policías medio ambientales, lleguen a la ciudad una unidades de policía especializadas del medio ambiente, que nos van a acompañar en diferentes procedimientos frente a la ciudad.

Un tema importante que el Mayor mencionó es que el último mes, ustedes son testigos que muchos han llamado a preguntarme por el tema y la operatividad que estamos generando en la noche; en el último mes hemos denominado el plan seguridad nocturna, plan de legalidad nocturna, en el último mes hemos hecho



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 21 de 71

¡Actuaciones Responsables!

operativos, con el cierre de muchísimos establecimientos de la ciudad por falta de documentación legal y por ingresos a menores, solamente este fin de semana cerramos 10 establecimientos abiertos al público, por encontrar menores de edad en ellos y 50 establecimientos por no cumplir requisitos legales; ya estos establecimientos de cierre hace el procedimiento por parte de la Policía, se determina el sellamiento del establecimiento de acuerdo a lo que establece el código Nacional de Policía.

Para nosotros es importante y vamos a seguir en ese escenario de buscar la legalidad de establecimientos nocturnos, en aras que se entienda que en Bello y en todos los Municipios de Colombia, existe una normatividad para tener abierta en todos los establecimientos nocturnos y que, por ende, se exigirá en cumplimiento de diferentes requisitos a medida que se transcurra la conversación donde existen preguntas puntuales o asuntos donde se pueda ampliar otra información que viene haciendo el Municipio de Bello; estaremos dispuestos a contestar las preguntas, quería sólo hacer énfasis en esos tres asuntos que son fundamentales, mencionar frente al tema de la articulación entre las diferentes fuerzas del Estado, para mejorar los indicadores de la ciudad.

Muchas Gracias

Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias a usted doctor Hugo Díaz, Secretario de Gobierno.

Ha solicitado el uso de la palabra el Honorable Concejal Jean Lee Pavón, Honorable Concejal León Fredy Muñoz, Honorable Concejala Nubia Valencia.

Bien pueda Honorable Concejal Jean Lee Pavón, puede hacer el uso de la palabra.



¡Actuaciones Responsables!

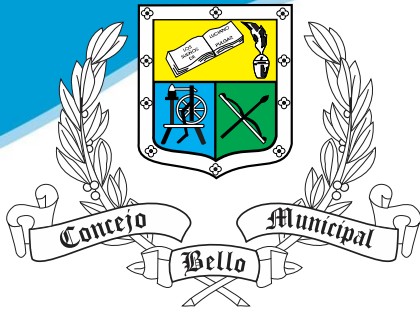
Honorable Concejal León Fredy Muñoz,

Gracias Señor Presidente.

Un saludo especial a la señora Contralora, a la doctora Gladys Elena; al Personero, doctor Juan Diego Ardila; al señor Secretario de Gobierno, doctor Hugo Alexander Díaz; mayor Roa, Comandante de la Policía y al Intendente que lo acompaña y además personas que hacen presencia en el Concejo.

Me alegra doctor Hugo en escuchar precisamente ese tema que ya por lo menos se hizo entrega y se puso en servicio de la Policía las motos; desde hace mucho tiempo insistieron algunos, no solamente para la Policía sino para el Ejército y comandante destaco la labor que ustedes han venido cumpliendo que son muchos los compromisos que tienen y muy amplio en margen de trabajo en una ciudad tan difícil como es la ciudad de Bello; mencionar igualmente que cuando veíamos los indicadores de la operatividad de ustedes, veo que tenemos muchos en rojo, lamentablemente algunos de ellos muy significativos como es el tema de los hurtos, golpea inmediatamente a los ciudadanos, el tema que mencionaba el tema de los homicidios, pero específicamente temas como el del robo al ciudadano común, creo que hay que trabajarle mucho más a eso mi comandante, y esperar desde luego que la Administración le brinde ese respaldo de apoyo con los implementos que usted necesite y sus policías tengan lo necesario para desarrollar la labor, como es el tema de los chalecos, de los radios, de las motos, las mismas patrullas, pero que igualmente venimos insistiendo de las necesidades que Bello tenga las cámaras de seguridad.

Yo creo que eso es una herramienta que le va a ayudar en la operatividad de los resultados comandante a usted y a sus hombres y que sin lugar a duda de vital importancia en una ciudad como Bello.



¡Actuaciones Responsables!

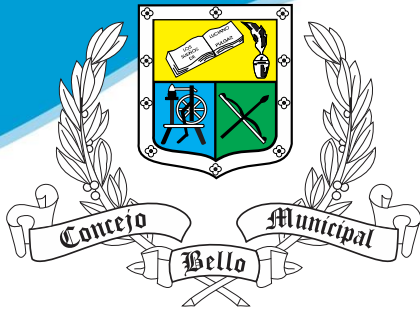
Yo envié hace días un comunicado, por el tema de la inseguridad en la comuna número dos del Municipio y que veo que ustedes están pegando con los golpes por el lado que es, algunos ciudadanos se me quejaron, cuando les hicieron los hurtos ellos cogieron taxi y siguieron los delincuentes en un taxi y se iban hasta el sector de Zamora y otros al sector del barrio Santander, usted ya tiene conocimiento y le están trabajando en esa parte.

Yo creo que en el sector de la Cabañita hay que fortalecer la seguridad, unos puntos de control, de control fijo también, es que son pocas las entradas de estos sectores, comandante y yo creo que es de hacerla permanente en labor ahí en control, en toda la ciudad en general la administración del año anterior, a principios en el año 2013, no recuerdo el 2013 a finales o a principios de 2014, por una orden presidencial atacó muy fuerte el tema de la hoyas de vicios y el tapón de hoy en día, vuelve y juega comandante ese tema, no sé hasta qué punto ustedes toman cartas sobre el asunto.

Y hay un tema que a mí especialmente me llama la atención, y yo le decía al Secretario que no comparto este punto con todo el respeto y el aprecio, la admiración que tengo por la Policía, es el hecho de tener agentes de tránsito de la Policía Nacional.

En Copacabana no dieron resultados, en Medellín no dieron resultados y lo que yo creo es fortalecer cada uno de los grupos en su labor, darles los elementos para trabajar las autoridades de manera más acomodada, yo no creo que sea la solución para el Municipio de Bello de la implementación de policías con algunas facultades de tránsito, yo creo que necesitamos trabajar más de la mano en todos esos operativos y la Policía dedicarse más en el tema de seguridad y el tránsito dedicarse más al tema de tránsito.

Cuando yo fui jefe de técnico y control del Tránsito Municipal, incluso incluíamos, me disculpa la redundancia, incluíamos al Ejército Nacional la zona que tiene que ver, caso San Félix, caso alrededor del batallón, teníamos puestos casi



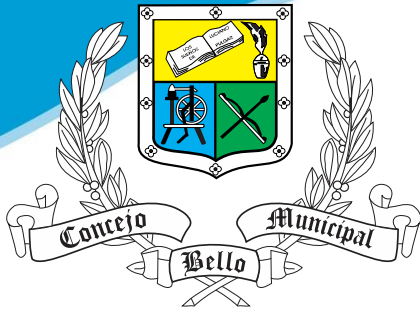
¡Actuaciones Responsables!

aleatoriamente, en la semana lo hacíamos y nos dieron muy buen resultados, llegaba un grupo de agentes de tránsito con un supervisor y llegaba un grupo de policía con un sargento o un intendente en ese momento y se lograba hacer unos resultados importantes porque se estaban sacando varios puntos; cuando un agente de policía detiene una persona en una motocicleta o en un vehículo le hace un registro y le encuentra cualquier elemento irregular, llámese droga y tiene la autoridad plena para hacerlo, esa es su función, ahora si tiene un problema que no cumple con los documentos o está conduciendo por estado de embriaguez, el agente de tránsito le hace el trámite correspondiente.

Con la SIJIN hicimos varios operativos, incluso a ese fenómeno que se estaba presentando de los famosos gemelos, y hace unos 15 estaba en el tránsito que porque a un señor mayor le llegaron alrededor siete en Medellín y cuatro en Bello, 11 foto multas, por Dios cuando se pusieron a mirar las fotografías es una moto con condiciones con características similares pero con algunas diferencias, inmediatamente se hicieron los análisis de la fotografía y resulta que hay una moto con esas condiciones y cuando fui al tránsito a investigar y resulta que ese caso es muy recurrente y hace muchos días que la SIJIN no hace esos tipos de procedimientos, yo creo que hay que hacer no es desplazar el tema de los agentes de tránsito, sino fortalecer la coordinación de los agentes de las autoridades y en estos momentos la Administración de Bello, Honorables Concejales, ha adelantado durante tres meses, firmaron un convenio para que algunos policías desarrollen las funciones del tránsito, yo partidario como Concejal no comparto esa situación y creo que lo que hay que hacer es seguir fortaleciendo los lazos de amistad y trabajo en coordinación dentro de las autoridades, y con todo respeto y aprecio y manifiesto como se lo dije a usted Señor Secretario y se lo digo directamente al señor Comandante de la Policía, porque manifiesto mi aprecio y mi respeto a él.

Muchas Gracias.

Señor Presidente.



¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto, Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra Honorable Concejal León Fredy Muñoz, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA.

Muchas gracias Señor Presidente

Un saludo para todos los corporados, al comandante Roa y los que me acompañan y todos los que nos acompañan, el Personero y la Contralora.

Este tema de la inseguridad en Bello yo creo que es un tema que nos interesa a todos, porque la percepción de inseguridad es bastante alta señor Mayor y voy a hacer una mención, yo hablaría sobre la inseguridad integral, pero aquí me quedaría todo el día, porque el tema de inseguridad integral tiene que ver con un montón de cosas de inversión social que aquí desafortunadamente aún no se han dado, pero voy a tocar muy puntualmente la situación de la Policía Nacional en Bello y del Ejército y voy a empezar porque no hay voluntad política real para el tema de inseguridad y lo voy a mencionar por varias cosas, voy a hacer un recuento histórico.

Cómo es posible que nos demoremos dos años, casi dos años en agosto estaríamos ajustando dos años de haber comprado las famosas motos, mayor Roa, en agosto las compraron va a ser dos años, apenas 10 días las entregaron, si estamos hablando Gabriel Jaime, usted que pone el tema de seguridad como que no le gusta el tema de inseguridad, cómo vamos hablar de un tema de éstos, cuando nos demoramos dos años para entregar unas motos en última que esto redunde en modelos de seguridad, seguridad ciudadana, no hablamos de seguridad integral porque tiene que ver con un montón de cosas más.

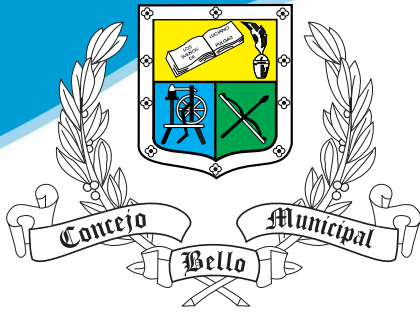


¡Actuaciones Responsables!

Dos años para entregar seis motos a ustedes y seis motos al Ejército Nacional, uno dice dónde está la voluntad política entonces para reducir los índices de inseguridad de nuestros Municipios, porque a lo último hay que reducirlo.

Les voy a contar algo, Bello hoy pasa de 6.000 habitantes, 6.000 no tenemos cifras claras, cuántos, pero todos dicen que 6.000, por el lado de la construcción ha llegado mucha gente, pero el tema de la seguridad no se ha establecido, se fortalece es la inseguridad, la inseguridad pulula a lo ancho de nuestro territorio, en muchos términos, eso hay que hablarlo, hay que decirlo. Yo no sé el Concejal Mosquera por qué dice que hay cosas cerradas, todo lo que se diga aquí inmediatamente se sabe en la calle, todo lo que se dice aquí, si se dice en un lugar cerrado, igual lo van a saber en la calle, así de sencillo, no nos vamos a tapar el sol con un dedo, entonces vamos a hacer un conclave y aquí sale un humo blanco de decisiones cuando todo se filtra aquí lo va a saber la gente de la calle de los más llamados muchachos lo que aquí se menciona, León Fredy dice una cosa aquí, toca una llaga de esas, allá saben los muchachos que fui yo, aquí lo menciona una llamadita para allá, entonces no nos pongamos con esas carajadas, la realidad es ésta, estamos sumidos en un mar de inseguridad y esa es la realidad, pero eso no es culpa de ustedes, para que vea que no es culpa de ustedes, ustedes hacen lo que humanamente ustedes pueden.

Tienen 240 policías en Bello, empiece a reducir cuántos en la parte administrativa, cuántos enfermos, porque también se enferman en la calle, hoy dicho por el comandante 60 policías por turno, 21 cuadrantes, o sea 21 motos con 21 unidades, sabe cuántos barrios tiene Bello, más de 100, sabe cuántos barrios subnormales que día a día vienen creciendo muchos y solamente tenemos 60 policías por turno, ni siquiera un policía por barrio, ni siquiera uno y eso no es culpa de ustedes, eso es por falta de voluntad política, porque no tenemos que invertir por seguridad, así de sencillo, así nos gusta hacer el paralelo de Itagüí, hagámoslo con Itagüí que es tan socio Itagüí con Bello, hagamos el paralelo con Itagüí, un municipio proyectado por el DANE a esta fecha tiene 3.000 habitantes,



¡Actuaciones Responsables!

Itagüí proyectado, puede tener menos, sabe cuántos efectivos de policía tiene Itagüí, 534 efectivos de policía, tiene seis comunas, tiene 64 barrios, 534 efectivos de policía, casi 200 cámaras de seguridad, ahí está el informe, no me lo estoy inventando, yo tuve la posibilidad de ir allá a Itagüí, a conocer el modelo de seguridad ciudadana que viene implementando el Alcalde de Itagüí y eso tiene que ser con inversión, hay que invertir en seguridad, requiere recurso y requiere voluntad política, ahí es donde uno genera sospecha, cuando no queremos hacer lo propio, cuando aquí en el plan de desarrollo hablan no sé de cuántas cámaras, que en este momento no han puesto ni una sola, ni una sola cámara han puesto, entonces estamos hablando de seguridad Gabriel Jaime, aquí que pongan las cosas claritas y es voluntad política del mandatario de turno, que no le han invertido a la seguridad, no le interesa la seguridad ciudadana o yo soy el equivocado porque la cifra está muy clara aquí, dígame usted cómo hace para un cuadrante.

Estuve estos días en las Cabañas, una motico además en lamentables condiciones, por qué tiene que estar rodando las 24 horas del día, por qué se baja uno, se montan los otros, porque no puede, no hay más, esa motico se tiene que velar por los cuadrantes de Cabañas, Cabañitas y hasta Santa Ana, porque es que no hay, son 21 cuadrantes, 21 moticos, 42 personas, entonces uno dice hablar el tema serio, hablar claro que nos interesa entonces, por eso está pululando la inseguridad de lo ancho y largo porque no hemos tomado la seguridad ciudadana con responsabilidad, aquí hay que invertir, aquí hay que meter cámaras, se demoraron seis motos dos años, cuánto se van a demorar las 40 ó no sé Hugo que dijo por ahí 10 años para que lleguen y legalicen o cuándo vamos a poner las cámaras en el 2000 qué; ustedes han hecho lo que humanamente han podido, antes lo felicito porque no han contado con voluntad política para hacer las cosas que se deben hacer, aquí no hay voluntad política, un municipio de más de 6.000 habitantes, 11 comunas, un corregimiento y seis veredas, unas alejadas inmensamente de las otras y contando con esa fuerza pública, pues a mí me da nostalgia, hay que hacer algo, hay que repensarnos con la seguridad y la seguridad no la tenemos que repensar, no como un hecho metropolitano, porque

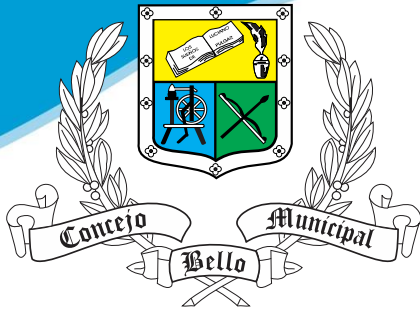


¡Actuaciones Responsables!

también hay que sacarlas por las esferas locales, hoy estamos pensando en ciudad región, esta ciudad totalmente conurbada, aquí no hay diferencias limítrofes entre Medellín y Bello, Bello e Itagüí, Bello y Copacabana; esta misma ciudad región, aquí hay que hacer un hecho metropolitano de seguridad que los problemas son los mismos, las dificultades son las mismas, pero también las potencialidades deben de ser las mismas si lo asumimos con responsabilidades, y eso hay que asumirlo no lo hemos asumido.

Cuando fui a ver el sistema de cámara en Itagüí, estuvimos allá se demora entre tres y cuatro minutos, para reaccionar cuando prendan una cámara y había un acto delincuencia, sabe cuánto se puede demorar en Bello que tiene efectivo en la policía, para ir desde las cabañas hasta la punta de Serra montes, no se demora 20 minutos se lo aseguro así tuviéramos cámaras, hay que invertir Hugo pero hay asumirlo con responsabilidad, aquí no es entonces la policía no tiene culpa de nada, aquí hay que meter un tema metropolitano vea esas cámaras son efectivísima para hacer el operativo, pero si hay fuerza pública que halla en el momento donde se el acto delincuencia, porque hay que ver fuerza pública y esto es con inversión, aquí hay que meter acta, hay que evitar hacer tantas rumbas sin ningún sentido, y vamos a invertir entonces al Municipio, porque si no Hugo nos va a llevar el carajo, nos está invadiendo por todos lados, y ver la cifras ahí que en ultima la gente ya ni renuncia, porque no hay a quien renunciar la gente esta pensando a convivir hacer parte de su cultura de la inseguridad, estamos haciendo parte de una cultura es lamentable que vamos a formar de parte de la cultura de la inseguridad.

Yo si no quiero abundar mas en el asunto no es culpa de ustedes, compañeros ustedes obedecen a una políticas, ustedes quisieran como lo dijo un comandante allá en Itagüí, afortunadamente voy para Bello y rezo para que no me manden para Bello, así la gente no le gusta estar en Bello la fuerza pública no le gusta estar en Bello, porque no encuentra eco institucional para estar en Bello, así de sencillo ustedes querían hacer el trabajo y estoy seguro que lo quieren hacer, yo creo en la fuerza pública, creo que el monopolio de las armas, tiene que estar en



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 29 de 71

¡Actuaciones Responsables!

la fuerza pública estoy completamente seguro de eso, ustedes tiene que tener el control de las armas, tiene que tener el control de la seguridad, no otras personas, estoy convencido de eso, y le apuesto a eso, por eso he insistido que la seguridad tiene que ser un hecho Metropolitano, todo hecho Metropolitano que este una red de cámaras cada uno opere pero que otras espejo, para poder actual conjuntamente, eso tiene que ser un hecho metropolitano, que no lo dejen aislado en Bello hundidos en este mar de inseguridad que muchos rezan para que se los lleven de Bello, pero bueno.

Esperemos que esto algún día cambie, por lo pronto no veo esas luces en tema de iniciativa desde el ejecutivo porque ya se acabó este periodo, le queda escaso 5 mesecitos y creo que ya se había prometido no se hizo.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal

Honorable Concejala Nubia Valencia, bien pueda.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA.

Gracias Presidente

Un saludo para usted, la mesa y todos presentes

Mayor Roas yo tengo lo primero para decir, y a usted Hugo es que Bello Históricamente de la década del 80 es botaderos de calaveres, no son los dos últimos dos años, cuando usted revisa cifras yo hecho sobre violencia en Bello tres trabajos y si usted mira las cifras, históricamente cuantos botaderos en Bello de



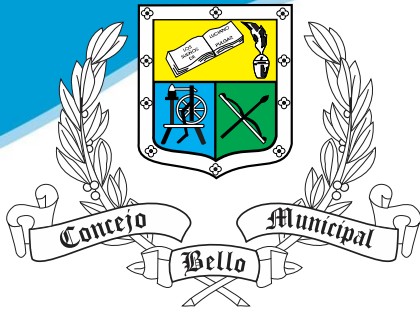
¡Actuaciones Responsables!

calaveres, hemos estado en un 40 por ciento, inclusive un 50 y ha habido picos que son más de la mitad de los calaveres que se encuentran en el Rio en los lugares que vos dijiste, eso es un hecho eso no se puede negar.

Que le preocupa a uno en esos orden de ideas, lo primero Hugo usted hablaba de unidad de crimen organizado, esa unidad si me gustaría saber dónde funciona Hugo porque para nadie es un secreto y eso también lo demostró la cifra del mayor roa, Bello desde la década del 80 tiene un problema de crimen organizado muy complicado, el crimen de Bello no es cualquier tipo de Crimen, es crimen y obedece a estructuras grandes y muy bien conformadas, eso no es raponero el que roba allí ese es el último de todas esas cadenas, las estructuras nuestras delincuenciales son organizadas al más alto nivel, podríamos decir y que se venden al pastor y que esta insertadas de la delincuencia organizadas a nivel Metropolitano a nivel regional y a nivel nacional.

En este orden de ideas esta unidad de crimen organizado, donde funciona que residencia tiene en Bello, a Bello que le corresponde, si no lo miramos si no de manera aislada no vamos a tener como será resultados de impacto usted ve, y a nivel nacional los datos sobre los pachelys, sobre las bandas organizadas, son datos que se presentan a nivel Nacional debido a la importancia de las estructuras criminales.

Segundo Hugo mire cuando me acuerdo yo se construyó la alpujarra, cuando se fue la policía salió del centro, se criticó se estaba desplazando esa unidad de poder en el centro hacia a afuera, yo también fui la critica que se nos llevara la estación de policía del centro Mayor roa, porque es desplazar el poder de la policía que debe de estar inceso, así se la sensación de seguridad del Ciudadano, yo era tiempo que no me quedaba en el parque que de Bello 12: 30 estuve y pase precisamente por esos muchachos, eso ahí espantan el Ciudadano no siente la sensación de seguridad, eso no quiere decir que el que haya un solo un policía Mayor roa resuelva la situación, no pero eso hace parte de la construcción simbólica del Ciudadanos, eso en Bello en la zona dentro eso no se tiene, tengo la



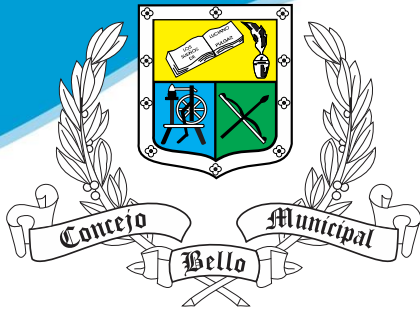
¡Actuaciones Responsables!

propuesta que iba a ver un CAI, en el centro eso como va, que el Ciudadano no sienta que el poder en el centro lo tiene los otros, y no la institucionalidad, es ahí a donde a mí me preocupa.

Hugo hablaba sobre la policía de infancia, adolescencia yo celebro enormemente creo que uno viene de la parte uno que viene de la parte educativa, hace una gran labor y con todas las situación que hay de la de infancia adolescencia, de la ley de acoso escolar y todo eso y usted hablaba mayor de las escuelas de seguridad, mi pregunta es porque no articulan, hablaban de la incidencia de menor en los establecimientos educativos.

Mayor y a usted Hugo esa policía de infancia adolescencia se está haciendo trabajo en las instituciones educativas, o en escuelas de padres, mire la policía tenía un programa muy bonito que tenían en las instituciones educativas los problemas de consumo de drogas, y créame que uno lograba ver integrado a los niños, a los jóvenes a la policía y a los padres de familia, entonces sí creo que con la policía de infancia Hugo hay que articularla mayormente a la instituciones educativas, mire usted habla con los rectores Mayor usted lo sabe el mocrorafico está disparado y eso es una cosa que desde los programas que se tiene hay que intervenir Hugo, por eso es mi pregunta policía infancia adolescencia, en las instituciones educativas como está interviniendo y que tipo de programas está desarrollando porque uno habla con rectores y me dice, ve Nubia es que a tantos yo sé que les venden, entonces Mayor yo sí quiero conocer ese dato.

Por otra parte Mayor cuando me hablan que hay 6 cuadrantes más estoy totalmente de acuerdo nuevamente que formen cuadrantes, lo que no está bien saquemos pie de fuerza en un lado, para fortalecer el otro porque eso es como destaparse los pies para taparse la cabeza no, lo que hay que tener es yo estoy de acuerdo con los cuadrantes lo que hay que tener mayor pie de fuerza, para poder fortalecer, porque por ejemplo en el parque uno solo ve uno solamente uno amor, solo en la zona bancaria, antes esos muchachos esos par de señores hacen muchos usted los ve yo no sé cómo hacen a la hora de que abren los



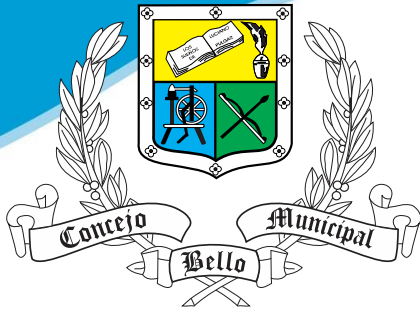
¡Actuaciones Responsables!

bancos y cierran los bancos que es como las horas más complicadas, dos personas Mayor muy bien y lo digo no es culpa suya, pero lo que si es cierto que desde el Municipio Hugo tenemos que gestionar ese pie de fuerza, la inversión del Municipio en eso para que se pueda ver a uno le preocupa.

Entonces en el día son dos policías, pero en la noche ya no vemos ninguno, yo considero y más que usted hablaba eso el delito de los hurtos de las extorciones, eso es lo que se llama delito, para el Ciudadano es un delito de impacto, si usted sabe que roban a la de la esquina una señora común y corriente, una Ciudadana una ama de casa, sabe que roban de la esquina de su casa un celular y sale diciendo es que por aquí roban mucho, por esa misma precesión de seguridad.

Es claro Secretario y señor Mayor hablar sobre seguridad es una cosa bastante complicada quien invierte más que Medellín cierto, pero también volvemos nuevamente ahí las inquietudes que tenemos bien, bien empoderadas, y mucho mire eso es lo que uno no ve el relevo, usted hace una comparación muy elemental entre los grupos juveniles y las bandas delincuenciales, se va el que dirigía el grupo juvenil y casi que se desbarata, como la banda delincencial ya tienen presupuestado y señalado de aquí para allá, cuando los cojan quien sigue la cadena de mando son asta organizados en eso, entonces pienso que hay tenemos que entrar con mayor tecnología, con más herramientas, Mayor y teniendo en cuenta si me gustaría que me hicieran claridad, sobre esa unidad de crimen organizado, porque me llama mucho la atención de hecho compañeros yo lo he manifestado, yo no tengo en contra el proceso de paz es una cosa que las comunidades lo han vivido merecen eso, pero a mi muéstrenme en el área metropolitana cuantos frentes del alfar tenemos, no nosotros lo que tenemos es crímenes organizados en estructuras muy complicadas, con una incidencias de tentáculos a nivel Nacional e internacional.

Que es un complique que no vamos a solucionar ahora, yo en ese punto y obras llamo la atención Mayor, a Hugo y agradezco mucho señor Presidente.



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 33 de 71

¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

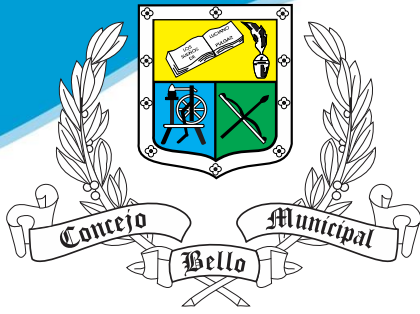
Condujo la palabra al Gabriel Jaime Tabares

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA.

Muchas gracias señor Presidente.

Un saludo a usted la mesa directiva, a mis compañeros Concejales, un saludo muy especial al Secretario de Gobierno judías, al comandante Wilmar Roa, y su acompañante, a nuestro personero Juan Diego Ardila, la contralora ya se fue, de los que nos acompaña en el día de hoy.

Esta invitación que se hizo hoy, aquí ya hemos hablado mucho yo creo que fue el mosco, el mismo compañero Carlos Zapata, aquí hemos hecho varias sesiones para hablar del tema de seguridad, propuse que se cambiara porque es que, yo no puedo hablar solamente de inseguridad si no de seguridad del Municipio, y las cifras que hoy el comandante hoy nos trae yo creo a medias, porque yo quería yo solamente los operativos que se han hecho, que la realidad es que ustedes tienen cifras contundente en esos operativos, es en el incremento es más o menos que estadísticas maneja la Policía la misma Administración de Concejos de seguridad, en el tema del incremento en número de bandas de combos, que se han creado en la Ciudad, y se ha disminuido o si al contrario se ha incrementado es que hay que partir de eso, de saber cómo estamos, en ese momento porque ya sabemos y el compañero León Fredy nos dijo, sabemos cuántos efectivos de Policía tenemos y que de antes se ha disminuido porque antes hablaban de mas ahora hablan de menos, pero es cuanto a que lo vamos a comparar, cuantos efectivos a una población en cuanto al crecimiento de las bandas que se están implementando porque las alturas que se están dando, aquí capturan 14 y no se multiplican llegan otros más o se cambian las jerarquías, entonces esa era la parte



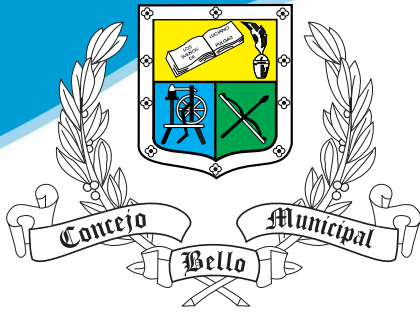
¡Actuaciones Responsables!

que yo quería, hoy en ese tema porque ya estamos cansados de estar escuchando de los temas de los operativos por parte de la Policía, también tengo que felicitarlos de lo que se viene haciendo.

Mire León Fredy la responsabilidad de la seguridad no es de un solo Alcalde, la seguridad es del estado, del mismo estado desde su cabeza que es el presidente de la Republica, es que no nos podemos salirnos del contesto que tenemos histórico de nuestro país, es un país que está en conflicto.

Cuantos años llevamos al menos por el lado mío yo no he tenido un solo día de mi vida que este país se de paz, hechos de violencia en este país y hoy usted han visto que se han dado y han llegado presidente a ese alto cargo, últimamente con el tema de la seguridad, los que buscan la paz le apuestan a don Belisario, con el tema de la paz, y votaron por Belisario por ese tema, y usted sabe que eso se vio con Uribe, que fue atacar el tema y estuvo fue 8 años y no fue capaz de llegar a tener en este país seguro, nunca es muy difícil Danielita, la paz nunca se va a organizar nunca con guerra, eso lo digo aquí y lo digo, la paz nunca se va a reglar con guerra, antes nos vamos a matar los unos con los otros, y a todos nos tiene que doler los muertos de un lado al otro, y ahora votaron por Santos porque también estaba con el tema de la paz, no lo vamos a lograr tampoco con Santos.

El tema es más afondo, y yo le digo voluntad política como lo dice usted, voluntad de la Administración, yo le voy a decir una cosa yo voluntad le veo solucionar el tema en una Ciudad cuando se le está apostando a la educación, si usted le apuesta a la educación le apuesto que algún día ojala, logremos que esa niñez, esa niñez que hoy esta nunca bregue a tener problemas delincuenciales, ahí donde yo le tengo que decir que si hay voluntad de atacar un tema en una Ciudad, eso no es demás de Policía, no es de tener más motos, no es de tener más cámaras, lo hemos dicho los presupuestos del gobierno nacional en el tema de seguridad y en el tema de combatir esa guerra, tiene todos los millones y no se ha podido, ahí los tiene los frentes y salen en cualquier momento y tienen al Estado en dificultades, cuánta plata tiene y los he dicho acá, cuánta plata tiene



¡Actuaciones Responsables!

Medellín en tema de seguridad, y no han podido entonces yo quería era, básicamente y siempre lo he dicho a estos temas de seguridad, es trabajarlo pero inversión social, seguirle apuntando al tema educativo y ojala en la generación de empleo para los jóvenes, en eso es lo que tenemos que trabajar bastante en que se aumente, pongan unas cámaras y que se contraten más policía, que traigan más cuadrantes ayudara digámoslo al menos tener una persecución que la gente se siente segura que tenemos Policía y teniendo cuadrantes, pero yo pienso que lo más importante es la inversión social, y mire que Bello le ha aportado tanto al área Metropolitana que somos el único Municipio que en estos momentos creo que del área, de los poquitos que tenemos una oficina de atención de víctimas, y eso ha generado al desplazamiento de nuestra Ciudad a estos tipos de invasiones y acercamientos.

Porque todo el mundo se hace en el Municipio de Bello que tiene la atención de víctimas ahí, eso fue algo que en su momento el Municipio se dio la pela y que para mí el Gobierno Nacional es solo en ese sentido, Presidente lo tiene solo porque montamos la oficina se nos vinieron la gente de todos los Municipios y tenemos esos acercamientos tan grandes, y los recursos como lo dijo León Fredy no tenemos más recursos por parte del estado para la inversión del tema de seguridad, y yo quisiera León Fredy que el presupuesto que se va hacer este año, porque no comparemos por Itagüí, tiene mucho más presupuesto en recursos propios para invertir que el mismo Municipio de Bello, que los recursos de Bello cuando vamos hacer el presupuesto, diga de donde vamos a sacar más recursos, para aumentar el tema de la policía, el tema de la seguridad, a quien se lo vamos a recortar, básicamente esa era mi inquietud.

Para este tema como lo dijo mi compañero Hugo, este tema de seguridad hoy tenía que haber estado el Presidente, ojala el tema de Fiscalía, la Fiscalía no estaba acá, el tema de todas la SIJIN, de todos los agentes que nos compete a la seguridad competente, pero solo vino el comandante de la Policía y nuestro secretario, pero eso era para mirar que estadísticas manejaba todos los órganos del estado que compete en tema de seguridad, básicamente agradecerle al



¡Actuaciones Responsables!

comandante y su acompañante, a nuestro Secretario por traernos algunas cifras que nos sigue aumentando aquí en el libro que nosotros apuntábamos en los operativos y todo, y yo quisiera dejar algo que es el tema que me preocupa mucho y quisiera ver que si el secretario o el comandante de temas como el montes claros, que está pasando de montes claros.

Aquí escuche a una líder que vino, puso una denuncia y nos ha llegado muchos comentarios de tema de un proyecto, que es del estado del Municipio que se está presentando que de pronto nos preocupa bastante.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

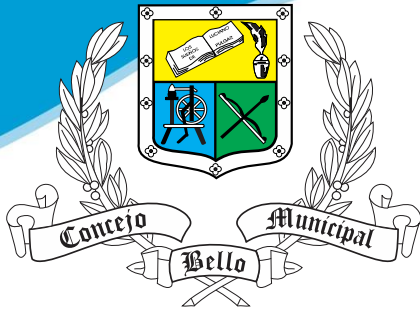
Con el uso de la palabra la Compañera Nubia Valencia, en una interpelación.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA.

Gracias Presidente.

No es una interpelación presidente.

Gabriel mire aquí estamos revolviendo dos cosas de dos niveles muy distintos, estamos hablando de criminalidad, les voy a dar un dato. Cuando yo hice uno de los estudios sobre bandas en Bello donde era mucha gente, le voy a dar ese dato, la banda de Bello son tan empoderadas que en su momento, los militares y los guerrilleros, los contrataban ustedes le preguntaban a ellos, usted tienen algún problemas no a mí que me paguen.



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 37 de 71

¡Actuaciones Responsables!

Entonces mire la banda de Bello estaba de servicio de esas estructuras, y no porque les importara una biología del uno al otro, no porque la banda de Bello esta tan apoderadas que ellas van por lo de ellos, con una gravedad las estructuras más grandes no se metían en eso porque ellos obedecen a otros tipos de cosas, ellos beneficiaba y ayudaban a las más pequeñas que iban resurgiendo había que estimularlas, y esos trabajos se lo daban a los que estaban emergiendo, pero que le veían como dice ellos berriondera como dicen ellos para el trabajo, entonces miren estamos hablando de niveles muy distintos y eso es nuestro problemas de la época del 80 ese es nuestro problemas, es gente empoderadas estructuras bien grandes a unos niveles bien grandes y que no han tenido problemas para trabajar para uno y para otro lado mientras les paguen.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Con el uso de la palabra el Concejal Carlos Mario Zapata

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.

Gracias Señor Presidente

Un saludo para los corporados, los invitados de la policía en el día de hoy, el señor personero, personas que nos acompaña en el recinto.

Voy a empezar mi introversión con lo que el Concejal Carlos Augusto Mosquera, que lastima que no este, de intervino cuando el secretario el Doctor Hugo hizo su informe, el plan de acción que la seguridad del Municipio de Bello, no tiene cura que era un cáncer y que había que convivir con ella y parece que esa intervención se hecho al traste, todo lo que se hizo en la Cuidad, entonces para qué sirve la



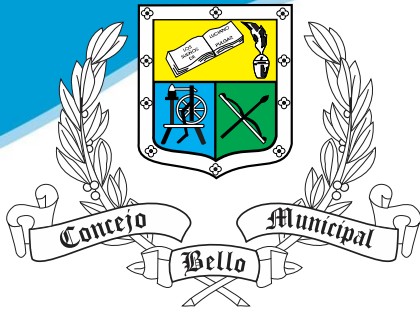
¡Actuaciones Responsables!

personería, para qué sirve la fuerza pública, para que sirve los órganos que esa es su labor legal y constitucional.

Pero Doctora Nubia el problema de la inseguridad no es de los años 80, el hombre en su estado natural no necesitaba nada, las únicas diferencias era de color, de composición física pero cuando empezaron a surgir este armario que maneja el tema, la propiedad privada y el poder se corrompió esta esfera y todo ha sido económico, todo ha sido de poder, entonces surge el derecho y esas normas para regular esas conductas esas políticas criminal, también hay que hablar de que el tema no es inseguridad aquí se suma una cantidad de cosas, no solamente de Bello si no del país el mismo desplazamiento que se genera esa pobreza, la asistencia alimentaria, las madres cabeza de familia que tienen que salir a trabajar para salir a buscar el sustento de los hijos, problema no es del delincuente que salió armado atracar a Pedro o Juan, eso tiene otro sentido y el sentido es el dinero, es el poder a través desde el dinero, pero todo ese flagelos sociales, hace parte de la inseguridad, entonces nosotros vamos atacar la inseguridad, al delincuente a la persona que le quitan el reloj al otro o al celular si estos otros problemas sociales donde la casa el hogar de las personas en el tema de violencia intrafamiliar, es un tema más inseguro, hay hogares más inseguros que la misma calle.

Entonces el problema también es otro, y con campaña publicitarias y como lo ha hecho Medellín el tema sigue, el tema de la invasión más grande del país, cuántos problemas hay en ese sector de la misma inseguridad de los niños que no pueden ir a la escuela, y si van no tiene que comer con una agua panela si acaso, entonces el problema también es otro que genera el tema de hoy.

Entonces el tema no es capturas, el problema es enfocarlo de otro punto de vista y el estado crea sus políticas públicas, bueno y entonces pero yo creo que ir a buscar esos hogares que hace falta tantas cosas y que los derechos primarios ni tan siquiera se satisface el problema no es el recorrido, yo aquí recuerdo hicimos unos debates que pretendíamos unos recursos del área Metropolitana para el



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 39 de 71

¡Actuaciones Responsables!

barrio meza y un Concejal que hoy no está, en este periodo defendía estos recursos para un centro de salud de parís y aquí logramos y destinamos para la cancha deportiva del barrio Meza, porque cuando las ollas haciendo tamales, sancochos en la calle en ese sector, no es porque está de fiesta, sino que hay que mirar cuantos hogares están desconectados, cuanta pobreza hay dentro de esos hogares, como subsiste, como sobreviven esa era una deuda social que había con ese sector con esa comuna, con ese barrio y gracias a dios la Administración considero que la prioridad era atender ese sector.

Yo creo Honorable Concejales que la inseguridad y el tema que se vive, en la Ciudad y en el área Metropolitana, en Antioquia y en el país tiene otras razones y eso es donde ahí hay que enfocar el tema no simplemente mirar el resultado si no de donde proviene ese resultado.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

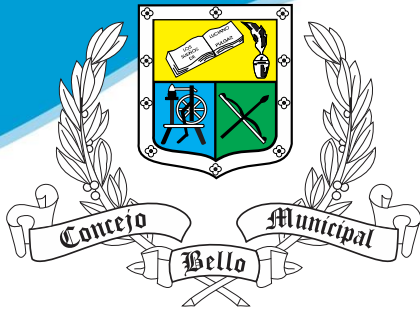
A usted Honorable Concejal

Le damos la palabra al Presidente Nicolás Álzate

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias Señor Presidente

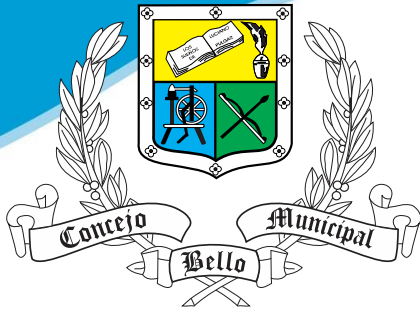
Un cordial saludo nuevamente para todos los Honorables Concejales, una vez más un cordial saludo para nuestro personero Juan Diego Ardila, el Mayor Wilmar Roas y al señor intendentes por estar acá acompañándonos al Doctor Hugo Díaz.



¡Actuaciones Responsables!

Yo voy a resumir brevemente en 3,4 minutos la situación personal de Don Nicolás Álzate y de lo que piensa de la seguridad. Creo con el respeto que se merecen mis compañeros he sido uno de los dolientes acérrimos de la seguridad en Bello, y la verdad he encontrado muy poco eco y respaldo de las autoridades, lo hablo públicamente no estaba si no esperando a que llegue el Mayor Comandante de la Policía para decírselo personalmente, he sido un admirador profundo de la Policía Nacional a punto de que acá he propuesto con decoraciones del Comandante de Policía, por su interesa y por su liderazgo su capacidad, porque realmente me le quito el sombrero de la Policía Nacional en pleno, que tal que si no fuera por la Policía Nacional, pero si comparto algunas apreciaciones de los que me antecedieron la palabra de decir que aquí en Bello si falta autoridad, yo le agradezco enormemente a Hugo Díaz Secretario de Gobierno que viene jalonando un proceso y que personalmente visitando establecimientos, y corriendo las calles y vuelvo y le digo para no volverme repetitivo porque ya lo dijeron mis compañeros, por eso no pensaba ni hablar ya más dijeron el sentir lo que yo pienso, pero no quería quedarme como en blanco y usted lo dijo muy bien Gabriel Jaime usted me quito algunas frases de la boca, es que la seguridad no depende, depende de una mínima parte de la voluntad de la administración, depende de la Policía Nacional que maneja millonarios recursos, que es la que tiene que ver y velar por la seguridad de nuestro Municipio, el Alcalde no es el que pone Policía, ni en que nombra cuadrantes ni el que dice traigan armas, escasamente aporta tres motos y la gasolina, que es lo que tiene para apoyar y porque yo también era un crítico y le echaba la culpa a la Administración, la Administración poco tiene que ver con esto, inclusive Doctor Hugo yo tenía, hoy todavía lo tengo el amor a la Policía, pero no tanto como antes.

A mí me pararon unos Policía en marinilla a pedirme documentación, y dije que era un concejal de Bello si usted viera como me trataron, no lo denuncie porque no quiero estar subiendo escala, pero que Bello era un nido de Ratas, empezando por los políticos al hijo mío lo pararon en Medellín dijo que era hijo de un Concejal, no tenía nada todo lo tenía al orden del día, y dijo que era de Bello igual se burlaron de él.



¡Actuaciones Responsables!

Entonces mire que todos tenemos que ponernos la camiseta, la Institución, los Concejales y la Policía Nacional que es la que debe velar por nuestra seguridad, yo he hablado con varios comandante de la policía me van hacer de ir del barrio obrero que llevo 22 años viviendo allá, me van hacer ir a mis muchachos, no quiero irme y me hicieron irme, ya me fui del barrio obrero, no fui capaz de vivir más allá, los muchachos lograron el objetivo de que yo me fuera del barrio obrero, yo creo que ellos celebraron porque yo era un denunciante acérrimo con los muchacho allá en el barrio obrero, ya me fui del barrio obrero, ya quedaron contentos, ya la comunidad no tiene a quien ponerles quejas, porque ellos me lo ponían a mí.

Yo vuelvo y le digo y para concluir, Doctor Hugo aquí tenemos que unir esfuerzos todos, ustedes saben que yo fui director de la cárcel 4 años, conozco la inseguridad de Bello obviamente como humano, como Concejal también incurro en errores, pero aquí todos nos tenemos que poner la camiseta, y el Concejo Municipal, la Comunidad y en especial la Policía Nacional, que es una entidad de estado que maneja recursos escasamente Mayor así tenga el Municipio buena voluntad no pasara de 4 motos en reparaciones, un trago de gasolina, eso no es suficiente para decir que la policía plenamente, si la policía Nacional en manos sus comandantes no refuerza el tema de Bello, principio que viene crecimientos acelerado que prácticamente se salió de las manos, dice el Honorable Concejal León Fredy si la policía no se pone la mano en el corazón, y nos ayuda no hay nada para hacer porque ni el Concejal León Fredy que lo nombren de Alcalde que va hacer, nada dará tres o cuatro motos, la gasolina que más va hacer él, si no es el Comandante de la Policía, ni es el ministro de defensa ni mucho menos, que va hacer él.

Es un llamado respetoso, amistoso, amable, a que todos nos colocamos la camiseta, en especial la Policía Nacional que en su gran mayoría, Señor Comandante han sido y eso si tengo que repetir lo que dijo el Honorable Concejal león Fredy enemigos de Bello, porque lo comprobé, en carne propia



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 42 de 71

¡Actuaciones Responsables!

personalmente me paso a mí, en marinilla unos agentes de Policía hablando mal de la clase política nos trataron de Ratas y hablando mal de Bello pleno, igualmente al hijo mío cuándo dijo que era hijo de un Concejal como por presentarse para que lo dejaran ir rápido no tenía nada irregular, también lo trataron mal, a Bello estamos esquematizado por la Policía Nacional acá en el Municipio de Bello, eso me deja muy triste Señor Comandante.

Pero en el fondo para resumir yo soy amigo de la Policía Nacional, adoro la Policía Nacional he tenidos problemas como Concejales porque aquí en COREDI Comandante de la Policía, pero el problema de Bello lo tenemos que clarificar y sacar adelante todos en pleno, con mayor responsabilidad de la Policía de Bello.

Yo le agradezco mucho Señor Comandante a usted al intendente, al Doctor Hugo y a todos los presentes.

Muchas Gracias, Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

A usted Honorable Concejal

Con el uso de la palabra al Concejal Mauricio Mejía, se fue.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Muchas gracias Presidente.

Buenos días a todas las personas del recinto, una bienvenida muy especial para el Mayor de la policía, a nuestro Secretario de Gobierno, una bienvenida a nuestro personero.



¡Actuaciones Responsables!

Yo pienso que este tema o cualquiera, para hablarlo tienen que entrecruzarse, muchos temas para que convencen y vamos hablando de unas situaciones críticas que equis ese tiene nuestras comunidades, así lo han expresado muchos mis compañeros, incluso en el tema de la violencia interfamiliar, mire lo que acaba de hacer la universidad de Antioquia en algunas Comunas de Medellín donde algunos menores de edad, hacen parte de estos grupos están allá por afecto, ese fue el resultado que los niños que están allá, porque allá se sienten queridos, se sienten cuidados, entonces es un tema que lo deja a uno como preocupado.

Entonces yo creo que al hablarse de esos temas es muy complejo, pero que bienvenido el debate, lo que si no puede quedar en el aire esta Administración que está terminando allá o no allá tenido voluntad, al menos mi comentario al respaldo es muy fácil cuando llegue educación a decir no hay voluntad, cuando llegue el medio ambiente no hay voluntad, cuando llegue el tránsito no hay voluntad, cuando llegue el gobierno no hay voluntad, porque es muy fácil decir que está faltando o en que estamos errando, pero también hay que mirar a parte de lo ideal, también tenemos que mirar y partir para mirar y tratar de impactar en nuestra Comunidad de nuestras necesidades y tratar de mejorarlas, tenemos que hablar de la realidad, y desde la realidad el presupuesto de nuestro Municipio tiene para hacer una inversión que hay que compartir con diferentes secretarías, con diferentes programas para poder garantizar el cumplimiento de un plan de desarrollo que es la carta de Gobernación de nuestro Municipio.

Entonces es eso puede que haya más necesidades, necesitamos es seguir trabajando sobre el tema, no de este pero si de otros, entonces yo pienso que no se puede quedarse en que no haya voluntad que todas maneras pues incluso los agentes externos en nuestro Municipio, incluso hace 8 días de condecorado el señor Alcalde como uno de los 4 Señores Alcaldes por el Congreso de la República, entonces es un cuento que yo respeto profundamente pero que también tengo que dar al traste a lo que está sucediendo, en una Administración que de pronto el comandante de la policía y de llevar un escenario que no hay voluntad de



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 44 de 71

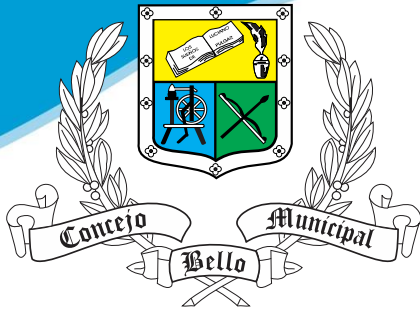
¡Actuaciones Responsables!

ayudarle, porque yo pienso que si existe la voluntad y todo el respeto como Corporados hacia la Policía.

Incluso yo he ido algunas veces a solicitar algunas medidas para algunas comunidad que se han reunido con agentes que saben del tema, para que la comunidad misma coadyuvar a la misma comunidad, por poner las alarmas como tener los teléfonos de los cuadrantes, como cosas por el estilo que han dado como ese proceso, pero esa parte que acaba de publicar la universidad de Antioquia que en el estudio que realizaron, da al traste que la seguridad parte de una excelente inversión social generando espacio y oportunidad es la que la comunidad lo necesita yo pienso que tenemos que trabajar muchos temas desde la primera infancia, en ese crecimiento y desarrollo desde la familia es un dato importante dentro de una sociedad, nos tocaría tocar muchas situaciones.

Comparto también sobre el Honorable Concejal Jean Lee Pavón Zapata, y me parece que es muy acertado, con el tema del tránsito, es que nosotros no necesitamos policías de tránsito, discúlpeme el tema pero es algo coloquial, zapatero a tu zapato, no es que la policía tiene que cumplir una función, de proteger de salvaguardar, de cuidar de educar de participar ya otro escenario diferentes existen personal, que trata de orientar en esa parte de tránsito entonces yo estoy de acuerdo de lo poco que tenemos, en cantidad, calidad de agentes de policía entonces vamos a poner de tránsito, entonces es un cuento que es bien difícil, yo pienso que yo apoyo mi Concejal a Jean Lee Pavón, en el sentido que no vamos a dentro de esa posición compartida del partido de la U, ellos son de la U, yo también uno tema a esas situaciones, no comparto que haya dos policías de tránsito.

Por lo otro es, solicitarles a el mayor esfuerzos la mayor voluntad del mayor servicio, yo estaba en una cuestión no me acuerdo mucho con el Alcalde de Medellín, a una cuestión de premiar a los empresarios, algo así y el en el discurso dijo con facilidad le voy a invertir 100 mil millones de pesos, en seguridad a la comuna 13 y sin embargo a todo mire la problemática y está hablando de 100



¡Actuaciones Responsables!

millones, casi la tercera parte del presupuesto de nuestro Municipio para un solo ITEM y una sola comuna, y así la problemática yo pienso que lo que antecedió, Gabriel Jaime y Carlos Mario, hay que trabajar sobre nuestras Comunidades en citas que genere oportunidades y como lo ha dicho nuestro Concejal León Fredy Muñoz no sea nuestros jóvenes caldo de cultivo para la drogadicción, para la prostitución, para el sicarito, para mochar estas situaciones.

Por lo otro dejar lo otro en el aire al menos de Mauricio mejía que se ha hecho una buena gestión en esa Alcaldía y que se ha tratado de cubrir, en las medidas presupuestales, todas las necesidades de educación, salud, medio ambiente, etc.

Porque mire vamos a entregar unos mega colegios, ya han mejorados algunos, ahora el sábado a las 3:00 pm se va a inaugurar una placa polideportiva, quitasol que si el Alcalde no lo había aprobado no lo habría firmado como plan de una obra de plan de desarrollo, si no había dado la cofinanciación esa obra no habría llegado a feliz término, entonces y siento que la Administración y la corporación ha trabajado en bien de la Municipalidad en este cuatrecientos que faltan 6 meses.

Muchas Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

A usted Honorable Concejal

Con el uso de la palabra a Bladimir Sierra.

Después de dos horas le corresponde a la presidencia la sesión permanente, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueba los Honorables Concejales?



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 46 de 71

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Con el uso de la palabra al Concejal Bladimir Sierra.

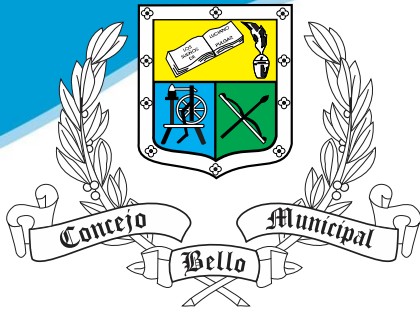
TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Señor Presidente.

Un cordial saludo a usted a la mesa directiva y a todos los corporados, señor personero, mi Mayor Roa mi intendente que lo acompaña, secretario el Doctor Hugo Díaz, todos los presentes en el recinto.

Mi intercesión básicamente es con cuatro preguntas, para usted mi Mayor Roa muy puntuales, unas de las falencias que tenía Bello en su momento era la no presencia de la SIJIN y la no SIJIN en nuestra Municipalidad, en estos momentos ya tenemos la presencia de las mismas, la pregunta es podíamos decir que hemos avanzado en este proyecto de buscar y mira, corregir proceso directivos de la Municipalidad porque ya hay inteligencia en Bello, sería una.

La segunda preguntas es siempre aquí nosotros durante este esta tres años, defensores de una posición que hemos manifestado a todas las autoridades, que han pasado por este recinto, tiene que ver con el tema que es, el tema de seguridad debe de ser manejado con un tema Metropolitano, la visión tiene que ver por regiones, la proyección igual hemos avanzados en esto, Bello y ustedes como fuerza públicas y como mandos de la fuerza pública de alguna forma,



¡Actuaciones Responsables!

articula y transversaliza algunos procesos que tan siquiera, muestren un principio de manejar todo el tema Metropolitano hablando, como también lo es cada una de las citaciones que lo afectan, porque Bello no es ajeno a todos los procesos estructurales de violencia e inseguridad que no se Maneja en el área Metropolitana del departamento y la Nación. Sería la primera pregunta.

La tercera pregunta el ejército con todas las complicaciones mencionadas, también se le entregaron 6 motos, con el objetivo de que apoyaran en patrullajes en un comando que creo que se llama, yo no tengo conocimiento de eso ni manejo creo que es un comando de 6 motos de 12 integrantes del ejército, lugares muy puntuales de la Municipalidad apoyar la policía en esos patrullajes y en esos cuadrantes, con el objetivo de que esa presencia nos permita ser más efectivos a ustedes, el ejército si lo está haciendo.

La cuarta pregunta mi Mayor es, el señor Presidente en su momento va hacer dos años y medio, en cabeza del ministro del Doctor Pinzón en un comité de seguridad que se hizo, Metropolitano se hizo en Bello adquirió a los compromisos con Bello y uno de ellos fue el aumento de pie de fuerza, por lo que ya han explicado muchos de mis compañeros que ya me han quitado la palabra, el déficit tan grande que tiene Bello en su pie de fuerza de la policía, fue un compromiso claro donde inclusive se avalaba en este orden, iban para Medellín creo que 1000 creo que 100 para Itagüí, y 100 para Bello en ese orden y Medellín y a Itagüí ya le cumplieron en que va en tema de Bello, que nos cumpla y para cuando se puede dar esto o será que lo alcanzamos en este periodo de esta Administración, y para terminar y sigamos seguimos siendo convencido, la mejor forma de buscar que la inseguridad y los procesos de violencia no solo en nuestra Municipalidad no podemos tener nuestros sindicadores que todos soñamos es la promoción y la prevención, que definitivamente los niños y niñas que vienen creciendo, y que estamos criando, no pasen por los que hemos pasado muchos y ustedes la policía Nacional juegan un papel importante de todos esos procesos.



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 48 de 71

¡Actuaciones Responsables!

Yo he sido, y soy un soñador un tema que he defendido y que dios nos permita salir adelante, lento de implementar un proceso en Bello, que nos permita de alguna forma anular el proceso de Medellín delinquir no paga, que es promoción ni prevención de la delincuencia y la drogadicción juvenil, esos temas que algún día van a mejorar que esos sindicadores, porque este tema es de conducta, de cultura, de educación es mucho más de fondo, en ese orden de ideas yo le pido a mi Mayor Roas a usted en representación de la fuerza pública Bellanita que siga creciendo en este compromiso, y ese sentido de pertenencia por nuestra Municipalidad, con la conciencia de que 6000 mil Bellanita, tenemos puesto la fe y la ilusión que el acompañamiento que ustedes nos hagan como policía Nacional depende faceta tan importante de nuestra Ciudad que es la seguridad, si viene haciendo obviamente esperamos que lo sigan haciendo, esperamos que lo sigan haciendo.

Muchas Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

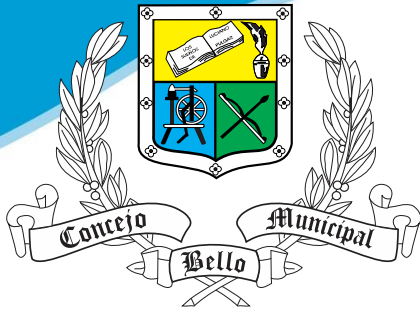
A usted Honorable Concejal, algún Concejal.

Les damos la palabra al Secretario de Gobierno y a mi Mayor que bien tenga a responder a los Concejales.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO DÍAZ SECRETARIO DE GOBIERNO.

Bueno Concejal.

David cierra, con Bladimir perdón.

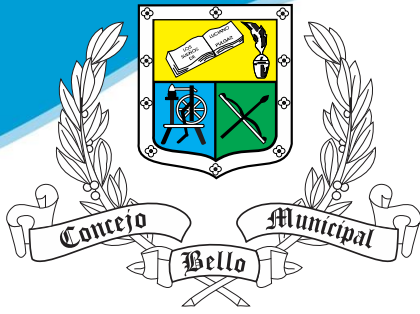


¡Actuaciones Responsables!

Comienzo pues a la inversa, en cuanto al tema de promoción y prevención el cuanto al tema de las adiciones que pueden y se vienen dando, no hay que desconocerse como lo decía el honorable Concejal Nubia.

La policía si vienen trabajando en los Colegios de la Ciudad, son 38 Colegios oficiales, y en esos 38 Colegios oficiales la policía Nacional ha priorizado en este momento en 8 y viene trabajando desde el comienzo de este año haciendo el ejercicio de prevención con el grupo DARE es directamente antinarcótico, no solo nos apoyan si no la policía infancia adolescencia en charla de prevención di no a la droga y situaciones especiales que se gestan en interior del hogar como maltrato, porque solo esos colegios, porque no tenemos la capacidad de seguirlo haciendo en los 32 restantes y en los que estos tienen, esto es una priorización se hizo el año inmediatamente anterior, y así mismo hubo una reunión con todos los docentes el año pasado, donde se dieron los derroteros las pautas de que debía ser, para este año comenzar a trabajar en ese tema, en presencia del señor alcalde, en presencia quien lo acompañaba en su momento, se le explico todo, vemos de pronto hay algunos señores que no le quedo tal vez claro la situación para elevar los requerimiento y lo demás, pues nosotros para llegar a los colegios, llegamos de una manera educativa y preventiva, y otras formas de control y requisas que se hace al interior del Colegio, y en esas requisas si hemos estado en más Colegios obviamente, para que, para atacar las dos partes y obviamente mejorar esas sensación que se viene estando allí, en cuanto a que el presidente un consejo ministerial, hace mención que se va a cumplir, o no se ha cumplido.

Bello tenía 25 cuadrantes, el año pasado para esta fecha y subió de 15 a 21 según tengo entendido, en que numero debe de aumentar las proyecciones para subir a 30 cuadrantes como tal, obviamente estas proyecciones vienen de la mano con el equipamiento de los medios logísticos para poder funcionar como tal, tan pronto se va dando esa adquisición pues así mismo se va aumentando en el pie de fuerza, para sufrir la necesidad.



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 50 de 71

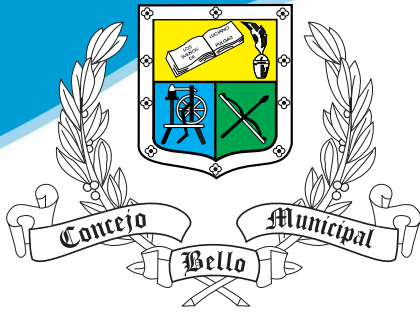
¡Actuaciones Responsables!

El ejército tiene 6 motos nos apoyan si, nosotros lo llamamos y nos apoyan y hacen una revista periférica sobre sectores de veredas, donde obviamente en números ingresan y hacen desplazamientos como apoyo que le proporcionan, directamente a la Administración Municipal.

Entonces con el Coronel Rojas, porque tiene el mismo apellido mío él nos ha apoyado en algunas oportunidades, cuando se le ha necesitado.

Con el tema de seguridad, sobre si se maneja a través Metropolitano siempre se articula, se transversalizan y se lo estamos haciendo en cabeza de mi general, José Acevedo eso se vienen haciendo por eso la Policía Nacional y precisamente la Policía la que ha gestado siempre en las reuniones con los señores mandatados, los secretarios de cada localidad eso es un tema que va avanzando y que obviamente es una connotación, solo mi general sabe en qué instancia va pero así como se pide se dice, la policía Nacional también lo hace igual nuestros planes y nuestras actividades, están montada en un solo derrote pero en una hoja de ruta y del central y precisamente lo hacemos y hay coordinaciones entre Municipios.

precisamente las divisiones Políticas y las divisiones Administraciones Policiales, coincide lo que se tiene en Medellín como en los Municipios entonces hay una coordinación, tanto como los comandantes de los Municipios al pie del Norte y Copacabana, Girardota, Barbosa como con el vecino la estaciones más cercanas de Medellín, Castilla, popular, Santa cruz, Manrique, obviamente que se hace trabajar enlazado y coordinar los canales de cómo se mueve de que hacen los bandidos por decirlo así, hay que decirlo cuando nos afecta en la seguridad y obviamente se genera las coordinaciones del caso, para hacer bloqueos de vida y cierres tanto en Medellín, Copacabana y viceversa, SIJIN, SIPOL lo tenemos y obviamente tenemos y siempre lo ha estado que sucede lo tenemos más acá y si ha servido, nos damos cuenta que con eso tenemos esa gran fortaleza y alguien lo dijo y un Concejal.



¡Actuaciones Responsables!

Nosotros somos la Policía del Cuadrante y damos los insumos y las herramientas para que nuestros hombres de inteligencia, y de policía judicial elabore sus procesos, sus programas metodológicos y poder general desarticulación puntual de bandas y poder decir que se afectó y no al vaivén, porque nosotros atacamos como dijo la Concejal Nubia, atacamos tal vez el ultimo de en labor porque somos el modelo el último en labor, el raponero y el que corra y alcance, el que vaya y cierre y que venga y precisamente colacionado, por eso le traigo las operaciones, las ultimas 5 operaciones que en mi estadía y que me siento muy orgulloso en trabajar en Bello y que donde he trabajado me he sentido supremamente orgulloso, y aprovecho la oportunidad para pedirle permiso al Señor Concejal Mauricio Mejía, porque si ese comentario infundado y respetoso lo hicieron en el lugar Marinilla no puede uno generalizar, que pena Nicolás Ázate no puede generalizarnos a nosotros y le pido disculpa por mi policía Nacional, y le pudo disculpar por esos Policías bocones que usted se encontró allá y su hijo, porque créame que yo he tenido la oportunidad y la gloria de trabajar en lugares, donde solo se lo que me ha hecho, y que muchos han pasado por ahí y tal vez no han hecho lo que me he medido hacer.

Entonces se está trabajando, la verdad soy muy respetoso si hay o no lo hay voluntad no voy a caer en esa controversia, pero la policía nacional da la cara, y está dando la cara con lo que tenemos, con lo que hay y eso es lo que la policía viene haciendo en todas las regiones del país, claro de pronto yo hablo de los 10 meses ya voy a justar el año de estar acá, tal vez esto esta tan modernizado tan fortalecido como decía algún Concejal de que las bandas aquí ya son supremamente organizadas, hay procesos que de SIJIN, desde la dirección central para tocarlos y verdaderamente afectarlos y están demostrados en resultados, la policía es consciente de eso y la policía le viene trabajando día a día, día a día lo vienen haciendo y obviamente con la responsabilidad que a mí me asiste dentro de lo que está dentro del modelo de modelo Nacional de vigilancia Comunitaria.

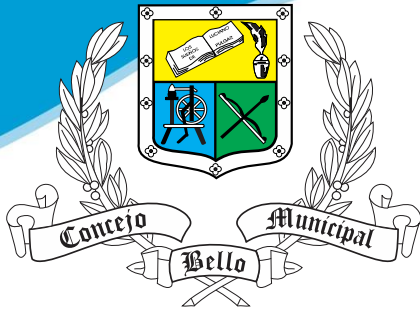


¡Actuaciones Responsables!

Mis hombres y yo a la cabeza venimos haciendo la tarea, y venimos trabajando con las necesidades y con lo que se tenga sin desfallecer, porque somos convencido de que ingresamos en esta institución en mis 18 años que llevamos en ella, pienso que la pelota no se le tira y ha dado a otro, no y siempre hemos hecho el ejercicio recuerdo ahorita cuando dijeron en alguna ocasión, en una reunión trajo arepa, Capitán porque llegue como capitán pues no sabía ni porque para que se coma ese chicharon que Bello, me lo dijeron en una reunión en la misma Administración y me siento orgulloso si es así que es un chicharon de comerme este chicharon, me siento orgulloso porque estamos dando la pelea con lo que hay con lo que tenemos y con lo que se ha gestionado y lo que sé que está haciendo para seguir buscando en beneficio para la comunidad Bellanita.

Si falta ojala tuviéramos la seguridad ideal, pero yo como les digo yo no voy a, y soy muy respetoso si no me han dado, lo que me han dado ahí esta y le estoy mostrando en cifras oficiales y así para evacuar una serie de preguntas y cuestionamientos que aquí los tengo apuntados pues yo creo que, ya le aclare a la doctora Nubia sobre el tema si lo hicimos, me a culpo que pena no lo incluí en las presentaciones pero si se han llegado a los Colegios, hemos llegado a Colegios donde he puesto a formar 1500 niños y adolescentes y a escuchar este, no viejo porque todavía no me siento viejo, pero que si todos me ven como cascarrabias echándoles la retraída que no son capaz papas y mamas por allá en la casa, y que algunos docentes le da miedo exigirles a los alumnos en requisa pedagógica que se han hecho, y como mis hombres de prevención lo hacen para tratar de estimular muchachos que están siendo inducidos a este mal, y en todos los estratos.

Así mismo aquí tocan todos los Señores Concejales el tema puntual de la inversión, claro inversión social en todos los aspectos, en todos los campos vería de verse la equidad para que todo funcione, que sea un relojito el mejor de todos, pero eso es en sumas por partes iguales, pero bueno yo no tengo la bendición de ustedes que son quienes verdaderamente conocen esa situación, lo mío es la seguridad.



¡Actuaciones Responsables!

Comienzo ahora con unas situaciones que acaba el Concejal, el Honorable Concejal Pavón, si yo estoy de acuerdo con el tema de mis Policías desplacen a tránsito es que no lo van a desplazar, la Policía nunca va a venir a desplazar a nadie aquí viene es a trabajar y seguir trabajando en equipo, y esto es una propuesta para seguir educando antes de deprimir, porque la Policía educa hasta donde la gente se deja educar, y deprime si tiene que hacer un comparendo y la Policía tiene Policía especializada en este tema, y como se lo hizo saber en su momento al Señor Alcalde, aquí no venimos a quitarle la responsabilidad y el trabajo a nadie, aquí venimos fue a apoyarnos y necesitamos es un apoyo, por eso se habla de un apoyo y ese apoyo se celebra y se materializa con un convenio, porque igual no podríamos llegar acá y decir que aquí estamos, No, legalmente tenemos que llegar si ustedes lo permiten si la Administración lo permite para apoyar y tener un numero de apoyo para esos funcionarios de tránsito que están en Bello y no los culpo, algunos son temerosos de hacer de lo que les toca hacer, porque le levanta la ceja y lo miran feo, entonces para apoyarlos a ellos por eso se habla de ese convenio para que, para ver si nos vanan seguir mirando feo cuando la dupla Policía y tránsito y llega y necesitamos llegar a barrios que son venados para ellos, pero no para la policía, y que en ese lugar esa dupla el tránsito Municipal de la localidad de Bello el Municipio de Bello en compañía de la Policía de tránsito, para ver si nos van a seguir levantando la cejas, pero si ustedes se dieron cuenta en noviembre, diciembre, como le metí de gente de Policía de ESMA, patrullándoles con casco y escudo para ver si, no eran pues que eran muy bravitos y cerraban la vías que por aquí hay unas marranadas, y por aquí una frijoleadas y por aquí nadie no la hablen aquí lo guindamos a bala, a ver si nos guindaron a bala, a ver si nos hicieron una sonada, no lo hicieron eso son los apoyos.

Yo aquí no le vengo a quitar el liderazgo ni la batuta a nadie y la Policía pretende dejar desempleado a nadie, nunca venimos fue a trabajar articuladamente y seguirlo haciendo hasta el momento lo hemos podido hacer, si es una necesidad porque mis policía no dan abasto conociendo casos de Policía Nacional, una



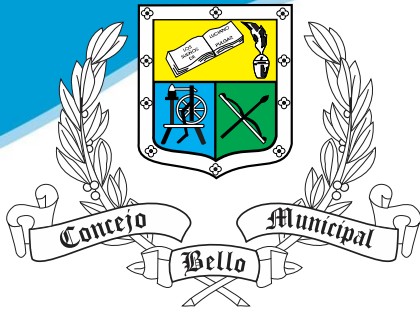
¡Actuaciones Responsables!

llamada que llega y no puede dejar votado ese conocimiento ese caso que llega a la PDA o que reporta la centrar de radio para ir apoyar a cada nada a un guardia de transito que le quieren pegar porque no se quiere tan siquiera pedir papeles.

Entonces ese es el apoyo que nosotros necesitamos no hay que verlo por el lado en que no estoy de acuerdo con esto y estoy haciendo respetoso, porque cada uno se hace su posición, pero cuando hemos salido a trabajar de la mano con el transito el secretario de transito al igual que yo le digo gracias, y se lo digo gracias por mis policías y por la comunidad Bellanita, porque ellos se dan de cuenta como nosotros sentimos la misma, como se dice lo que siente el tránsito, lo siente los uniformados en el cuadrantes cuando se nos pase 9, 10 motos haciendo piques y uno ahí en la solo motico y uno se siente con esa impotencia de hacer algo entonces aquí no es quitarle propaganda, popularidad a otro es trabajar de la mano, creo que lo hemos hecho hasta el momento, porque eso es lo único que se ha trabajado en este momento claro la cifra a mis policía no me favorecen, pero es la realidad.

Ya se le oriento al Señor Alcalde, al Señor Secretario del Gobierno que instancia y como se debe hacer para conseguir si de mí fuera o tuviera forma yo traería de una vez gente pero usted sabe que yo soy apenas hay un vocero esto es algo más del Señor Hugo maestra y mover la fichas clave en el momento clave, los apoyos del caso y sé que lo está haciendo, y sé que está consiguiendo que si es tarde o temprano, nunca es tarde para nada lo peor es no comenzar y pienso que hemos si seguiremos haciendo la tarea conforme tengamos las capacidades humanas de hacerlos porque hay situaciones que nos pueden desbordar y hay que hacer coordinaciones para poder operar esas situaciones, y pronto de ejemplo.

un caso que se presentó en el sector de Niqui, un Señor que nadie lo tacaba porque entre comillas comía del muerto, todo el Mundo y se hizo el procedimiento y que paso nada, ahí solo fama hemos tocado, y hemos tocado fibra y le hemos dado a este momento, falta Si, y va a faltar Si porque ellos están prensando en



¡Actuaciones Responsables!

como burlar las cosas de control que la Policía viene haciendo, lo que se viene haciendo con la Administración en otras Administraciones pero estamos trabajando en ese sentido y obviamente viene más cosas porque se está trabajando para seguir goleando así, y seguir golpeando escrituralmente, esa es una situación que hacemos.

Aquí tengo otros apuntes, la verdad son varios pero podría yo seguir el resto de la mañana y pero ya que el Honorable Concejal Sierra fue el último que me lo dejó así en sus cintos puntuales, pienso que estas cuatros preguntas abarcan mucho a las inquietudes que los Honorables Concejales y Concejales habían hecho a lo largo de la obra de proposiciones y varios, ya el Señor Secretario de gobierno si va a.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO DÍAZ SECRETARIO DE GOBIERNO.

Quiero hacer algunas precisiones los que los Concejales anunciaron.

La primera es que como infidencia le cuento que nos sentábamos el Mayor y yo, es bueno hablar que se ha generado una dinámica entre la Administración y la Policía, Mayo y yo ya parecemos novios porque hablamos todo el día por celular y por el teléfono, pero existe una amistad y un respeto un reconocimiento de trabajo y tanto a la Secretaria de Gobierno, sobre la Secretaria de Gobierno hacia la Policía y hablábamos sobre la impotencia que se siente Honorables Concejales, es impotencia porque ustedes conocen el amor que yo siento por la Ciudad y lo que me cuesta saber que a pesar de que estamos haciendo el trabajo, la cifras no nos favorece, como decía el Mayor venir a Bello la policía Nacional, más que un premio es un castigo pero que él se siente muy satisfecho por estar aquí, él quiere seguir haciendo el trabajo, y yo también espero que lo dejen mucho tiempo porque ha sido unas de las personas más dispuestas de la Policía para seguir haciendo el trabajo.

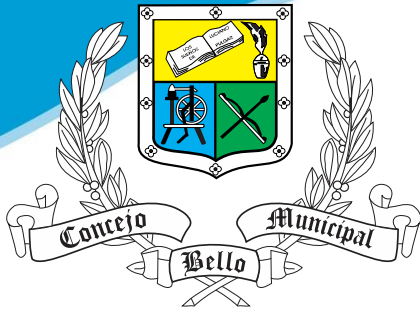


¡Actuaciones Responsables!

En ese orden de ideas quería mencionarlo como anécdota que frente a las observaciones que hacia la Concejal León Fredy Muñoz si es cierto, hemos tenido algún rezago, unas no ejecutarías de los recursos del fondo Municipal de la Municipalidad, pero yo no sería tan pesimista decir que ya se terminó el mandato, el doctor Carlos Muñoz que no se han a cumplir, los compromisos asignados, yo espero y añoro que el mes de Diciembre este en este recinto dándoles informes de las ejecutorias, y yo me comprometí a ejecutar unos recursos que estaban deprimidos y represados en la Secretaria de Gobierno, y el Mayor es testigo que en estos momentos en el Comité de orden Público, mes a mes estamos haciendo seguimiento a la ejecutora de estos proyectos.

Estamos hablando de recursos de Bello, dentro del fondo de Seguridad por más de 4160 millones de pesos y otros recursos de convivencias y demás de 600 millones de pesos, y una cofinanciación del Gobierno Nacional de un proyecto por 1800 millones de pesos, y estamos hablando de un proyecto que ya le voy a mencionar, con la Gobernación de Antioquia, con una inversión de la Gobernación de Antioquia más de 800 millones de pesos yo espero en diciembre Honorables Concejales que les estaré entregando un informe, frente a la ejecutoria de esos más de 700 millones de pesos que la Administración Municipal va a invertir en Seguridad, en aras de entregarle al próximo mandatario a esta Ciudad, una Ciudad con las herramientas como lo decía el Mayor con las herramientas, nunca vamos a ideal porque si vamos hablar de ideal, Medellín cuánta plata le ha metido a la Seguridad y hoy por hoy claro han disminuido los Homicidios, pero haya están agarrados los cabellos, porque aumenta la inseguridad, aumenta la percepción de inseguridad y en la boca de la misma Policía en el centro de Medellín, es una de la zona más insegura que tiene Medellín en este momento, porque el bandido como lo dice el Mayor se ingenia una nueva maneras para evadir la presencia del actuar de las presencias públicas y lo que tenemos que seguir es generando dinámicas, para aumentar esa operatividad.

Entonces yo espero entregándoles en Diciembre Concejal una cifra, específicas de ejecutorias para mejorar los esquemas de seguridad y entre ellos, lo que usted



¡Actuaciones Responsables!

ha mencionado tanto y en otras ocasiones ha mencionado acá lo que tiene que ver con las instalaciones de Seguridad, por hoy ya hay un contrato, por cuarenta Millones de pesos, donde unos expertos están haciendo los análisis, frente nosotros ya hicimos una georeferenciación de la relatividad en Bello, y seleccionamos 60 puntos neológico en la Ciudad, esa georeferenciación inseguridad se va a poner al servicio de esta empresa que va hacer ejercicios para determinar el modelo para instalar las cámaras, cuales son las cámaras que hay que instalar por fibra óptica, por banda de red ya en 15, 20 días yo creo que as más tardar en un mes, no están entregando el estudio y ya tenemos a plata para instalar esas cámaras, es que la intención es, voy a cavar de complementar la información la intención es en primer instancia, instalar 40 cámaras de seguridad y ojo anunciado por la Secretaria de Gobierno el Doctor Juan esteban el jueves pasado Concejo de seguridad, de estas 40 cámaras de seguridad.

La Gobernación de Antioquia va a instalar 15 con recursos de la Gobernación de Antioquia y van a apoyar una citación que denomina el espejo, la Gobernación de Antioquia a dispuesto 500 millones de pesos para instalar sistemas de monitoreo de seguridad para el Norte, Sur y el oriente y van a instalar cámaras desde soya asta Barbosa por toda la autopista, y en Bello van a instalar 40 cámaras ubicadas en la carretera vieja machado, sobre la autopista Norte, la carretera san feliz, y sobre dos acceso que comunica a Bello con el Municipio de Medellín, y son sobre la 65 y sobre la de barrio nuevo la parte alta la que se comunica con Boyacá las brisas, con Florencia exactamente, ahí se va a instalar cámara de seguridad y vamos hacer el ejercicio con esas otras 25 que van a instalar en el Municipio de Bello y el CTTB, el centro de monitoreo de televisión de seguridad va a estar instalado en las instalaciones de la Policía Nacional.

Aquí en el comando de las Policía ya el Mayor y el General y el coronel han dispuesto un espacio donde va a funcionar en este centro de Monitoreo, por cámaras, nosotros estamos añorando y anhelando en el mes de agosto este judicado el contrato, y que se demora tres meses instalando el sistema.

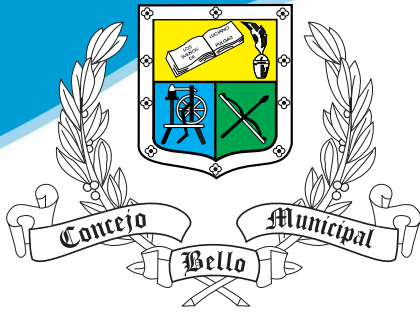


¡Actuaciones Responsables!

Por eso yo les digo que para el mes de diciembre estaremos mostrando las ejecutorias, pero no solamente las 40 es que el Municipio de Bello acaba de firmar un convenio en el año 2012, con la federación del municipio en un tema de asocio de cámaras para la seguridad, la semana pasada sostuve, con planeación Municipal y con la entidad encargada de la instalación, ya se van a instalar 36 cámaras de seguridad en la Ciudad estaríamos hablando que la seguridad estaríamos hablando que a finalizando el año, si dios lo permite y los tiempos jurídicos así no lo determinan, estaríamos entregando 80 cámaras de seguridad para nuestro Municipio, yo le garantizo Honorables Concejales que si nosotros dejamos instaladas las 80 cámaras de seguridad, dejamos al Municipio de Bello con 30 cuadrantes le entregamos la dotación de la Policía, dejamos dotadas a la unidad del CTI de la localidad, al ejército que le estamos entregando dotación por 310 millones de pesos y todas las demás ejecutoria, que se van a hacer.

Vamos a general un ambiente propicio, para establecer una serie de medidas que redunde en mejoramiento de seguridad en la Ciudad, que hay unas refecciones como lo decía el Presidente del Concejo, no es un tema únicamente de seguridad, es un tema de ejecutorias Municipales que redunden en general escenarios de convivencia en la Ciudad, es absurdo que en la semana, en el día de la madre se haya incrementado la cantidad de riñas callejeras en el área Metropolitana, y Bello no fue ajeno a eso, por eso hoy hay que trabajarle a la cultura Ciudadana, aquí les quiero contar que nosotros le estamos ejecutando un proyecto de mediadores comunitarios para el tema de conciliación.

Doctora Nubia, cuando arranquemos en el próximo semestre en el año escolar, vamos a empezar un proyecto en las instituciones, 39 instituciones en la ejecutoria de la ley 20 y el plan Municipal de convivencia Ciudadana, se llama proyecto convive, proyecto de convivencia escolar, un proyecto que vamos a intervenir las 39 instituciones educativas, buscando fortalecernos como comité escolar, buscando fortalecer los mediadores escolares, organizando una plataforma como lo establece la ley para el cumplimiento del requisito de ser un monitoreo de los temas de violencia escolar, que se genera en la Ciudad de un tipo 1 y tipo 3 y



¡Actuaciones Responsables!

vamos hacer una serie de ejecutoria, pero lo he dicho claramente, y aquí apoyo mucho lo que dice usted Doctora Nubia, las estructuras criminales de Bello ya se escaparon de las competencias Administrativas de Bello, esto es un tema de Política criminal del estado, y por eso nos hemos sentado con el ministerio del interior, y en unas dos semanas nos sentaremos con el ministerio de justicia, con cifras de la mano y como lo decía el Concejal Bladimir.

Señor Ministro nosotros estamos haciendo la tarea pero necesitamos que el Gobierno Nacional nos apoye porque esto ya se escapó, las bandas criminales de Bello hoy por hoy son de las bandas más estructuradas, ordines y bacrines que existe en el área Metropolitana y sus tentáculos, ya han llegado a los Municipios del área Metropolitana y hasta en Bogotá ya hay banda delincuenciales de Bogotá, esto es un tema que se tiene que atacar de raíz, y si sabemos que esas estructuras criminales tienen así entre el Municipio de Bello, tiene sus mayores representantes en el Municipio de Bello, pues necesitamos que la SIJIN, que el GAULA, que el CTI, que la FISCALIA, realicen un trabajo específico con la Ciudad y por ese camino van.

Aquí le contesto la pregunta Honorable Concejala, con el respeto de la CTI, unidad de crimen organizado que ya no es de BACRIM, que logro de una movimiento de la fiscalía, ya no es un CTI ya no son fiscales para atender a BACRINES a los UBAREÑOS a yo no sé qué, ya se habla es de crimen organizado y se ataca todas las estructuras criminales, y hoy por hoy de crimen organizado está haciendo investigaciones serias, que ellos nos dicen por reserva del sumario no pueden dar mayores detalles, pero que este año van a dar grandes golpes a las estructuras criminales de la Cuidad.

No solamente a los pachelys si no a los otros, porque los pachelys han sido atacados y abordados que nos han dado duro pero hay otros estructuras criminales que ahorita decía el Concejal con el tema de Zamora, y Santa Rita y todo lo que se presente en la delincuencia de la comuna número 2 que tiene nombre propio, que se llama los trianas son estructuras que están en el ojo de las



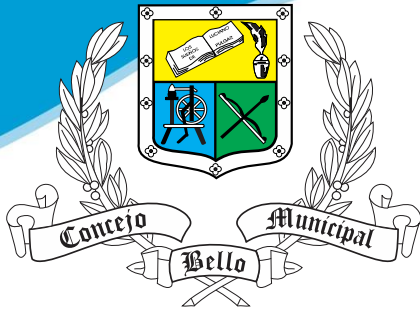
¡Actuaciones Responsables!

fuerzas de seguridad del estado que esperamos resultados, necesitamos y ojala podamos en este caso Honorables Concejales, como lo decía ahorita el Concejal Gabriel Jaime citar a este escenario al director general de la fiscalía, para que nos cuente que está haciendo el tema de fiscalía en el tema investigativo, y como va esos procesos investigativo en contra la banda delincuenciales de la Ciudad.

Yo lo invito y cuando quiera Honorable Concejal León Fredy, todas las actas del comité de seguridad que yo he desarrollado, he tocado el tema del contado de nueva Jerusalén, he tocado el tema de las invasiones y el tema de que ya, el tema del asentamiento formales de la Ciudad, no son el tema de que ya el tema de los asentamiento subnormales de la Ciudad no es un tema que la familia viene y se desplaza, sino un tema de mercadeo, del territorio como una de las principales fuentes de financiación, de los grupos armados de la ley de Bello.

Hoy por hoy no es el micro tráfico que le está dando recursos a los grupos armados, es la venta del estado, es la venta de particulares que son desplazados por la Ciudad, ellos están haciendo objeto como renta criminal eso ya lo puse en los conocimientos de los testamentos de seguridad del estado y le estoy pidiendo serenidad a las investigaciones, para determinar que está pasando con estos grupos criminales, con estas nuevas retas criminales, como otras rentas el monopolio de ventas de arepas, el monopolio de huevo, monopolio de ventas de gaseosa ya las fuerzas del estado son concedoras y vuelvo repito no es la policía sola o el Municipio solo que pueden hacer este trabajo, aquí necesitamos de la competencia todas las fuerzas del estado y esto es una fuerza política criminal del estado, y estoy solicitando a los ministerios y en este caso a la gobernación como se lo dije el jueves, que nos apoye que nos acompañen y ahí estamos.

Mañana vamos a una reunión con el secretario de seguridad Ciudadana de Medellín a decirle Señor Secretario el tema de cortado no es competencia exclusivo de Bello, nosotros tenemos un cuadrante en la zona, pero el juez fue claro de la seguridad es competencia de las dos entidades territoriales, haber



¡Actuaciones Responsables!

Medellín la fuerza pública que herramientas van a colocar para el control del Conrado, porque no podemos seguirnos tragando el varillazos, permíteme la expresión la mala fama que es el Municipio de Bello, la Alcaldía de Bello el que está incumpliendo y hay unas competencia y cada quien tiene que asumir su responsabilidad.

Hoy el Municipio de Bello la Alcaldía de Bello y la Policía estamos dando la cara, diciendo que hemos hecho y que falta por hacer, pero hay otras entidades que deben de responder y por eso la invitación Honorables Concejales es que también hagamos el ejercicio, y escribámosle a esas entidades que bueno que saliera una carta por parte del Concejo Municipal hablando sobre la preocupación que ustedes tienen de la seguridad, dirigida al ministro del interior y dirigida al ministro de cultura, para que tengamos que hacer eco de lo que se requiere como corporación de la Seguridad que yo creo que es un tema que a ustedes les preocupa Mucho, entonces vamos a seguir en el trabajo, vamos a seguir entregando herramientas, vamos seguir siendo los Consejos de Seguridad, vamos a seguir atacando.

Hay precisamente la prensa esta atacada porque yo les mencione, ayer los boletines de prensa de que este fin de semana en cerramos 60, pero el fin de semana pasada cerramos 80, y la gente sigue llegando con documentos para legalizar los establecimientos, le vamos a seguir dando duro con el tema de los establecimientos nocturnos, control de menores, le vamos a dar duro a los establecimientos nocturnos, con el tema de licor adulterado, por la ocupación del estado público, este fin de semana vamos hacer operativo de ruido, porque necesitamos recuperar la institucionalidad de la Ciudad.

Aquí la fuerza pública es indispensable y el acompañamiento es fundamental, pero le garantizo Honorables Concejales Que vamos a seguir haciendo el trabajo, y que cada vez que nos cite a este espacio vamos a traerle cifras y a hacerles el ejercicio.



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 62 de 71

¡Actuaciones Responsables!

Yo les agradezco enormemente la invitación y espero que en próximas invitaciones en este recinto, podamos traer, mejores noticias para mejorar, los indicadores de seguridad, porque yo les garantizo, que nosotros somos los más interesados que exista una mejor perfección en la Ciudad, y estamos haciendo el trabajo, el trabajo articulado de nuevas instituciones.

Muchas Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias a usted Secretario gobierno.

Le damos el uso de la palabra al compañero, León Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA.

Gracias Presidente.

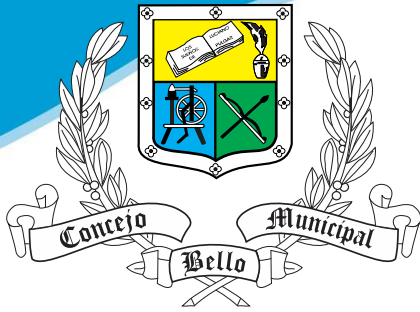
Yo quiero pedirle disculpa a Hugo a los Presentes, al Personero, y a usted Rojas y al acompañante del interés tan enorme del Concejo también, en ver la ausencia y esto en parte es lo que pasa, ver el interés.

Yo le solicito Señor Presidente que verifiquemos el quórum, por favor

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Señor Secretario verificar el quórum

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 63 de 71

¡Actuaciones Responsables!

Con mucho gusto.

Señor Presidente

Honorable Concejal:

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	presente
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO	Presente
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	Presente

Le comunico Señor Presidente que no hay quórum suficiente para continuar, si no para liderar.

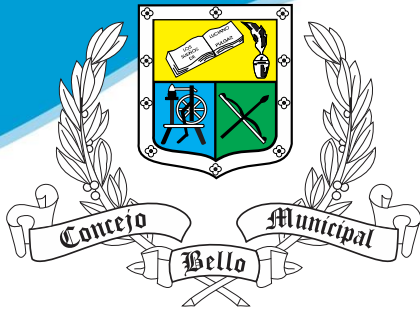
Hay deliberatorio

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ.

Hay quórum deliberatorio

Con el uso de la palabra a la compañera Estela Suarez

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO.



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 64 de 71

¡Actuaciones Responsables!

Gracias Presidente.

Un saludo muy especial a usted, a mis compañeros Concejales, un saludo muy especial a la Policía Nacional, al secretario de gobierno Hugo Díaz, al personero Diego Ardila.

Es una pregunta muy concreta Mayor, y es para preguntarte sobre un proyecto que usted tenía la policía nacional en el sector el tapo, yo quisiera saber porque este proyecto se suspendió, o si va a seguir, este proyecto era a nivel Nacional y era de las ollas que habían acá en Bello, es tan amable y me da respuesta a ello.

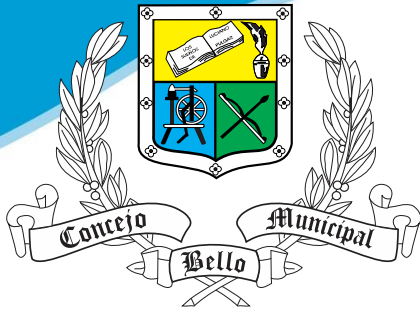
Muchas Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias a usted Honorable Concejala

Ve Mayor es como una recomendación, usted sabe que estamos empezando unas campañas electorales, en los próximos meses es pedirle el acompañamiento de algunas personas, algunos aspirantes que solicite un desplazamientos, en algunas reuniones, es pedirle que cuando algún aspirante les haga la solicitud, le hagamos el acompañamiento y el desplazamiento si le podemos colaborar, le colaboremos para que ese aspirante no tenga ningún tipo de inconveniente, es para solicitarle esa solicitud, que en lo posible el Concejal, Alcaldía, algunos de esos aspirantes, dentro de la Municipalidad que pida el acompañamiento, por favor en lo posible se lo concedamos.

Muchísimas gracias.



¡Actuaciones Responsables!

Tiene el uso de la palabra para que le responda a la compañera Nubia.

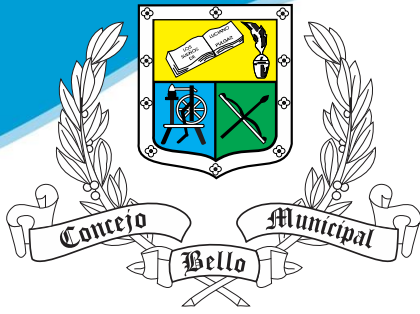
TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO DÍAZ SECRETARIO DE GOBIERNO

Buenos días señora Concejala.

En el sector del tapón no traje la ayuda, porque la verdad el año pasado en ese lugar como el mes de marzo, allí se impactó este sector y de ahí se produjeron 11 capturas como tal allí en este lugar.

Que pasa en el sector del tapón, sucede que las etapas que se llevan allí, hay unas inversiones que la policía nacional no cuenta, con esa parte económica para hacerlo, pero la policía ahí ha hecho la tarea de algunos moradores de ese sector, adquirieron en ese momento por un parque que hay ahí para recuperarlo, motivaron para que estas personas lo hicieran, así mismo se le ha oficialado al señor Alcalde para que trabaje, similar como se hace en Medellín, con el tema de la situación de la gente de calle, que en este lugar hay muchas que prefirán, a raíz de los lugares de acople, o de recicladores que hay en el lugar.

Obviamente para que se reubicados y se pueda hacer algo, de mayor con tendencia ya que algunos de los que llegan a este lugar, porque lo que se hizo fue darle a la olla, que se tenía en su momento, este se ha ido desplazando, y se ha ido ubicando en otros lugares y obviamente han cambiado el modo OPERANTI, pero la policía viene haciendo las capturas de rigor, no solamente de consumidores y dispensadores, sigue llevando esa clases de actividades, es un trabajo de inversión social, allá hay muchas situaciones en la cual estado deplorable en alguna familia, que la verdad lo que nosotros hacemos es, acabarle el sustento de lo que ellos ven la ubica forma de salir delante de lo que hacen, y obviamente hay que hacerlo y lo estamos haciendo pues esas situaciones doctora pues.



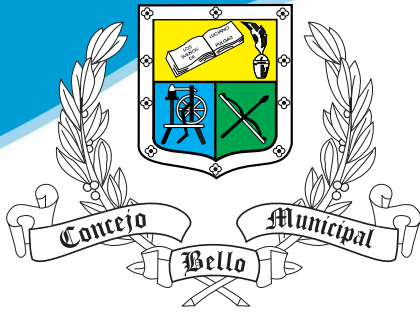
¡Actuaciones Responsables!

Allí se sigue trabajando en mejor, pero dentro de esa mejora debe de ser, general porque todo es un entorno en esa mejora en ese entorno pues, precisamente hay gente que hasta se enferma, por así decirlo, es la gente de la calle, que son personas adictas que uno los ve por ahí ambulando.

Mirar de como esa gente, tratar ya que tenemos aquí en la Ciudad el Hospital Mental y que les haga un proceso de desintoxicación de su organismo y que puedan hacer productores a futuros, no hay que votar las instancias, y hay personas muy valiosas.

En cuanto lo que decía el Concejal Presidente, estamos escasos 3 meses de que Bello elija de nuevo sus comandantes, unos de los curules como lo ha determinado la comunidad, para que terminen algunos, porque se originen otros, en fin esa situación es en bien que ustedes conocen,

Ante la solicitud que ustedes generen, yo voy hacer muy sincero, yo hace un mes dos meses más o menos he tocado puertas de diferentes partidos políticos que cuenta la Ciudad, he solicitado en oficio, con hombre de los aspirantes, en oficio he solicitado el número de teléfono y hay cierta, no le sabría darle el calificativo, mejor dicho no me han llegado la información que se requiere para genere una serie de recomendaciones, de forma puntual para que tengan en cuenta, porque la seguridad empieza por uno, la seguridad no lo hace uno dos policía no, la seguridad comienza por uno, y con unas recomendaciones básicas, elementares si uno las pone en platica uno las minimiza en situaciones que uno se puede estar posiblemente e gestando en contra de estas personas, entonces nosotros lo que le garantizamos, las rondas en los lugares donde van a estar habiendo cual algún tipo de ejercicio, dando la ronda haciendo una estacionarias, pero no tengo la forma de generarle un estema una forma, un policía a quien así lo solicite, porque de igual no tengo esa facultad para hacerlo, mis hombres son de vigilancia dentro el modelo Nacional y no tiene esa habilidad en ser hombres de protección.



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 67 de 71

¡Actuaciones Responsables!

Entonces las revistas las rondas, las recomendaciones que con todo el gusto y que obviamente a quien tenga una inquietud puntual, me la hace saber para así mismo que otra estrategia lo poner implementar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Bueno Mayor.

Dándoles los agradecimientos a usted y al intendente, al Secretario de Gobierno, bienvenido al recinto de la democracia, muchísimas gracias por estar con nosotros.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Les informo Honorables Concejales, con el ingreso de Jean Lee Pavón Zapata, tenemos coro decisorio, 10 Concejales.

Así mismo que quede en el acta la asistencia del Concejal Mauricio Mejía Ocampo que se retiró duván Alberto bedoya García, asistencia total de los Concejales.

Así mismo terminamos con el siguiente orden del día.

3. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 68 de 71

¡Actuaciones Responsables!

Hay Comunicaciones sobre la mesa

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si son muy importantes.

Bello 3 de junio del 2015

Honorables Concejales

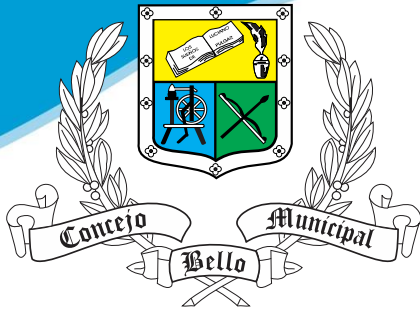
Asuntos: Inauguración de parque y recreativo quitasol

Cordial saludo.

Me permite informar que el día sábado 6 de junio a las tres de la tarde se inaugurará el parque deportivo, y recreativo quitasol, ubicada en la comuna número 7 del Municipio de Bello, la jornada de entrega se encontrara desde las nueve de mañana con la presencia de los servicios ofertados de la secretaria de salud, y la secretaria de deporte, y además se desarrollara una amplia programación que incluye presentación cultural, deportiva, brigadas de salud, vacunación para los adultos mayores y niños, vacunación para mascotas entre otros.

Sea esta la ocasión propicia para solicitarles que nos acompañen dicha inauguración donde se entrega un espacio digno para los disfrutes de las familias Bellanitas, reiteramos la invitación y esperando contar con su presencia a ustedes Concejales.

Atentamente.



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 69 de 71

¡Actuaciones Responsables!

Carlos Muñoz López.

Bello 3 de junio del 2015

Doctor Nicolás Álzate Maya

Presidente del Honorable Concejo

Asunto: Vacaciones Personero Municipal.

Cordial Saludo.

Mediante la resolución del número 056 de junio del 2015, se me hizo el reconocimiento de cuatro días de vacaciones, a disfrutar los días 9, 10, 11, 12, del presente año, durante mi ausencia quedara como personero encargado Doctor Diego Humberto Salazar Personero Auxiliar para la Vigilancia Administrativa y de Derechos Humanos, para el que solicito todo el apoyo y resaltó.

Atentamente.

Juan Diego Ardila Quiroz.
Personero Municipal

No tengo más comunicado Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Algún Concejal tiene algún Comunicado.

Continuemos Señor Secretario con el orden del día.



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 70 de 71

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Hay proposiciones.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si Señor Presidente.

Dice así me la deja en la mesa, el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández Giraldo.

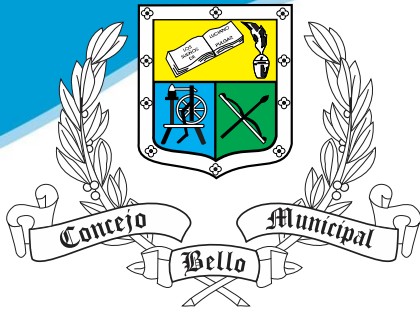
Dice así sesionar el sábado a las 6 de la mañana, y el día lunes 6 de la tarde, para que usted me hace el favor y lo ponga a consideración.

Se la repito de nuevo Honorable Concejal

Sesionar el día sábado, siguiente a las 6 am, y el lunes 6 de la tarde, está en la mesa entonces

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Dejémosla Honorable Concejal que estemos todos



Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 71 de 71

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Entonces que quede claro que la dejamos, si Señor Presidente con la venida, entonces queda la proposición para mañana.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Algún Concejal tiene alguna otra proposición, varios.

Proposiciones o asuntos varios.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.

Siendo las 11 de la mañana está agotado

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana a las 7 de la mañana, 7 de la mañana.



¡Actuaciones Responsables!

Acta N° 078 del 4 de junio de 2015 72 de 71

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ
Presidente del Concejo

CARLOS A CARMONA RODRÍGUEZ
Secretario del Concejo

Ana Melissa Solís Gutiérrez